	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	
Primero Neiva	FOR-GHT-03	Versión: 02 Vigente desde : Febrero 28 de 2019

ADJUDICADO INTERNET — RECIBIDO POR

Diligenciar Únicamente a Computador

INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONVENIO DE COOPERACION						Nro.	0675 DE 2020		Fecha:	27	03	2020
Proveedor	FUNDACION CAYA						NIT	X	C.C.		No.	901.326.131-5	
Dirección	CALLE 14 No. 04-40		Correo Electronico				Teléfonos			8748804			
Establecer si es Secop I o II		secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II				MNSMEICDPS-0709-2020			
Cesión de contrato :	SI	NoX	Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.		
Aporte a pensiones voluntarias	SI	NoX	Aporte cuenta AFC			Entidad donde realiza el Aporte							
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco							

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	076-000006-86	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	SI	NOX	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT: 306
Gran Contribuyente			Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004
Nro. de pago de derechos de contratación original	2020902000001145				Nro. de derechos de contratación adiciones		

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?		
Beneficiario								NIT		C.C.	No.	
Cuenta Bancaria						Banco				Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información del Compromiso

Objeto :	Nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio.

AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCION A LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	La ESAL se obliga a ejecutar el objeto del convenio en un plazo de Nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El municipio de Neiva cancelara al contratista un primer desembolso que se realizara sobre el 20% del valor del contrato. Una vez firmada el acta de inicio, presentado los documentos de legalizacion de contrato, y presentado informe de recibo y entrada de los 86 adultos mayores al hogar de bienestar. El 80% restante del valor total del contrato , a travez de mensualidades vencidas de acuerdo con el informe de ejecucion presentado por el conveniente, previa presentacion de la certificación suscrita por el supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones a cargo del conveniente.

Fecha de Inicio	08	04	2020	Adición		Adición No		Fecha				Valor adición
Valor compromiso inicial	$ 1.138.500.000			Valor adicion(es)						Valor total compromiso		$ 1.138.500.000

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	X	Periodo:	De	Fecha	08	04	2020	
							A:	Fecha	08	04	2020	
						Anticipo		% Anticipo			Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.				Fecha Entrada			Valor Entrada					
Otros		Cual										

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
MARZO	$ 4.700	$ 141.200	$ 110.400	4330437829

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado
1101 y 1831	1689	0101 " RECURSOS PROPIOS "	$ 910.800.000	$ 227.700.000
Valor a cobrar en pesos $	$ 227,700,000	Valor a cobrar en letras	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE	

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica), igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
Viviana del Pilar Gómez		

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR POR CONTABILIDAD O TESORERIA

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesoreria

visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación

11- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad

Alcaldía de Neiva / Primero Neiva	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Nombre del Contratista: FUNDACION CAYA **Nit. 901.326.131-5**	**VALOR INICIAL:** $1.138.500.000 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $1.138.500.000
Certificado de Disponibilidad No. 1101 y 1831 DE 2020 **Registro Presupuestal Nro.** 1689 de 2020 **Forma de Pago:** El municipio de Neiva cancelara al contratista un primer desembolso que se realizara sobre el 20% del valor del contrato. Una vez firmada el acta de inicio, presentado los documentos de legalización de contrato, y presentado informe de recibo y entrada de los 55 adultos mayores al hogar de bienestar. El 80% restante del valor total del contrato , a través de mensualidades vencidas de acuerdo con el informe de ejecución presentado por el conveniente, previa presentación de la certificación suscrita por el supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones a cargo del conveniente.	**Periodo de Ejecución:** 08 de abril del 2020 al 08 de abril del 2020
Objeto: ¨AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCION A LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA¨. **FECHA DEL ACTA DE INICIO : 08 de abril del 2020** **FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 08 de abril del 2020** **FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de enero del 2021** **Registro Banco de Proyectos:**	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto contratado, y revisado el informe mensual del periodo del 08 de abril al 08 de abril del 2020, el contratista **FUNDACION CAYA** desarrolló las actividades que se derivan del contrato No 0675 del 2020 del cual soy supervisor y me permito presentar el siguiente informe:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

OBLIGACIONES FUNDACION CAYA

OBLIGACIÒN	GESTION DESARROLLADA OBSERVACIONES
1. **Cumplir con el objeto y los alcances indicados del contrato en la forma y tiempo pactados, de conformidad con la propuesta y el presupuesto aprobado.**	Cumplió respectivamente con el objeto establecido sobre el contrato y servicios que se ha prestado en el centro de protección, de la Fundación **CAYA**
2. **Poner al servicio de la ejecución del convenio su capacidad técnica, administrativa y logística, asegurando la ejecución de todas las actividades contempladas en la propuesta y en los estudios previos.**	Estableció con el personal técnico y profesional como Auxiliares de enfermería, Psicólogos, fisioterapeutas, Nutricionistas, Re creacionistas, para poder brindar diversas actividades a nuestros adultos mayores de la fundación.
3. **Garantizar la atención integral según protocolos establecidos por la normatividad, en albergue, alimentación, vestido, aseo, lavandería, cuidados de la salud física y mental. Atención psicosocial, suministro de medicamentos, salud ocupacional, transporte y movilización, terapia, salud ocupacional, recreación y ocupación del tiempo libre y en general el debido cuidado general de los adultos mayores vulnerables, objeto de este convenio.**	Garantizaron la atención integral de los adultos mayores según lo establecido en los protocolos y normatividad establecida.
4. **Coordinar las acciones necesarias junto con el MUNICIPIO para la ejecución del convenio.**	No aplica
5. **Adelantar las gestiones administrativas contractuales y financieras para dar cumplimiento al objeto y obligaciones derivadas del presente convenio, asegurando la aplicación de los principios de economía, transparencia y responsabilidad.**	No aplica
6. **Destinar los recursos recibidos en virtud del presente convenio exclusivamente para el desarrollo y ejecución del objeto convenido y responder por el manejo de los mismos, conforme a las normas civiles, penales y fiscales.**	No aplica
7. **Apertura de una cuenta corriente en una entidad Bancaria vigilada por la superintendencia financiera, para el manejo exclusivo de los recursos aportados para el desarrollo del presente convenio, y reintegrar al MUNICIOPIO los recursos no invertidos en su ejecución, incluidos los rendimientos financieros que llegare a generarse.**	Cuentan con cuenta bancaria con la empresa de BANCOLOMBIA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

8. **Administrar en debida forma y sujeto a los preceptos legales, los recursos y dineros que se aportan para la celebración del convenio, para lo cual se dispondrá de los medios adecuados contables y financieros.**	No aplica
9. **Disponer de todo el personal y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades del convenio, garantizando la idoneidad del personal vinculado.**	Si han cumplido con la contratación de los Auxiliares de enfermería, Psicólogos, fisioterapeutas, Nutricionistas, Re creacionistas, JEFE DE enfermera y psiquiatra Realizan y brindan diversas actividades a nuestros adultos mayores
10. **Presentar un plan y un cronograma para el desarrollo de cada una de las actividades incluida en la atención integral del adulto mayor, que sea aprobado por la secretaria de la mujer, equidad e inclusión municipal.**	No aplica
11. **Suministrar los elementos e insumos necesarios para la realización de las actividades objeto del presente convenio.**	Cuenta con todos los elementos necesarios para la atención prestada a nuestros adultos mayores tales como: tensiómetros. Termómetros, satudarodes, glucómetro, caminadores, sillas de ruedas, patos, pisingos y elementos de aseo.
12. **A través de la red de prestadores de servicios de salud, brindar la atención de promoción y prevención, así como los tratamientos médicos ordenados y los procesos de rehabilitación que sean necesarios para garantizar el derecho a la salud de las personas mayores residentes en el centro de protección del adulto mayor, dispuesto por la secretaria de la mujer, equidad e inclusión.**	Los adultos mayores que se recibieron cuenta cada uno con un centro de Atención a la salud subsidiados
13. **Garantizar un plan de minutas alimentarias balanceadas y acorde a los requerimientos nutricionales de la población beneficiaria.**	Cuentan con minutas balanceadas otorgadas por un nutricionista de acuerdo a cada uno de los adultos mayores que se cuenta.
14. **Mantener condiciones que garanticen el respeto de los derechos mayores que disponen el servicio en el hogar geriátrico.**	Establecieron el manual del buen trato de los adultos mayores
15. **Dar aviso oportuno al municipio por intermedio del supervisor sobre cualquier inconveniente en la ejecución del convenio.**	Daremos aviso oportuno de cualquier anomalía que se presenta en el trascurso del mes ejecutado en nuestro centro de protección.
16. **Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables a la entidad sin ánimo de**	No aplica

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

lucro, de conformidad con la ley.	
17. Llevar en la contabilidad y demás registros que presentaran mensualmente al supervisor para su aprobación, los estados de las cuentas de gastos generados en el mismo lapso, junto con los comprobantes pagados o la relación de cheques o medios similares con que se cubrieron los importes.	No aplica por tiempo Transcurrido
18. Cumplir satisfactoriamente cada una de las obligaciones propias de la naturaleza del convenio, asi como todas las disposiciones legales que regulen las obligaciones de que se trata.	Cumplió con las Obligaciones establecidas de todas las funciones que se estipulo en el momento del contrato con la población de los adultos mayores
19. Gestionar el proceso de afiliación del adulto mayor al régimen de seguridad social en salud cuando sea necesario.	No requirió apoyo en esta actividad
20. Presentar informes mensuales y finales o cuando el supervisor del convenio lo exija sobre las actividades desarrolladas.	Entregaron satisfactoriamente el informe de recibido de los adultos mayores en los diferentes centros de protección
21. Informar a la secretaria de la mujer, equidad e inclusión por intermedio del supervisor, sobre el fallecimiento o retiro de los residentes en el albergue en un tiempo no superior a 24 horas luego del suceso. La secretaria analizara de acuerdo al informe de visitas domiciliarias la prioridad del ingreso del nuevo adulto mayor previa información escrita y en el tiempo que considere pertinente.	Entrego el respectivo informe y aviso a la Secretaria de Equidad e Inclusión de cualquier hecho o anomalías que se presente en el periodo laborado
22. Enviar el reporte a la Secretaria de la mujer, equidad e inclusión sobre los fallecimientos de los adultos mayores y confirmar por escrito el ingreso del adulto mayor que ha sido autorizado por esta secretaria.	Al debido tiempo harán entrega el informe y aviso a la Secretaria de Equidad e Inclusión
23. Cumplir con todas las normas vigentes en salud ocupacional, labores y administrativas.	Cumplió con la normatividad de la resolución 055 del 2018
24. Demostrar ante la secretaria de la mujer, equidad e inclusión el pago y la afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a cargo de la entidad sin ánimo de lucro utilizado para el desarrollo del objeto del convenio y asegurar que el personal que se ha contratado para la ejecución del convenio cumplan con las	En el primer informe anexaran la planilla respectiva de la afiliación del personal de los parafiscales constituidos legalmente

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

obligaciones frente al sistema de seguridad social.	

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de Inicio	1	08/04/2020

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y Sexta Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 08 de abril al 08 de abril del 2020.

2. INFORME BÁSICO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PAGO PARCIAL	PENDIENTE	$ 227.700.000	$227.700.000	$ 910.800.000
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
1.138.500.000	$0	$ 1.138.500.000	$227.700.000	$ 910.800.000

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- ✓ En cumplimiento de la cláusula decima octava del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 08 de abril del 2020 y aprobada ese mismo día.
- ✓ Cláusula Decima Octava - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 2020902000001145.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima Primera- Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes Marzo, según planilla Nro. **4330437829** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MARZO/2020	$ 110.400
PENSIÓN	MARZO/2020	$ 141.200
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO/2020	$ 4.700
	TOTAL	$256.300

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de convenio de cooperación No. 0675 de 2020 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 08 de Abril al 08 de Abril de 2020, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
1101/1831	1689/2020	0101 "Recursos Propios"	$227.700.000
Valor a Pagar.			**$227.700.000**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el primer pago (01/06) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los TRECE (13) días del mes de ABRIL del 2020.

CAMILA MERCEDES ORTEGA SUAREZ
SUPERVISOR

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA
SECRETARIA DE EQUIDAD E INCLUSION

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PRESENTADO AL SUPERVISOR:
LINA MARIA SALAZAR CASTAÑO
SECRETARIA DE EQUIDAD E INCLUSION

CONTRATO DE CONVENIO DE COOPERACION No. 0675 DE 2020

PERIODO COMPRENDIDO: DEL 08 DE ABRIL AL 08 DE ABRIL DE 2020

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCION A LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La ESAL se obliga a ejecutar el objeto del convenio en un plazo de Nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: 08 de Abril de 2020

CONTRATISTA: FUNDACION CAYA

CONTRATANTE: ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NEIVA

SUPERVISOR: LINA MARIA SALAZAR CASTAÑO

NEIVA, 13 DE ABRIL DE 2020

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En cumplimiento del objeto y las obligaciones derivadas del Contrato Convenio de Cooperación No. 0675 de 2020, se desempeñaron las siguientes actividades:

1. **Cumplir con el objeto y los alcances indicados del contrato en la forma y tiempo pactados, de conformidad con la propuesta y el presupuesto aprobado.**

   - Se ha cumplido respectivamente con el objeto establecido sobre el contrato y servicios que se ha prestado en el centro de protección, de la Fundación **CAYA**

2. **Poner al servicio de la ejecución del convenio su capacidad técnica, administrativa y logística, asegurando la ejecución de todas las actividades contempladas en la propuesta y en los estudios previos**

   - Se ha establecido con el personal técnico y profesional como Auxiliares de enfermería, Psicólogos, fisioterapeutas, Nutricionistas, Re creacionistas, para poder brindar diversas actividades a nuestros adultos mayores de la fundación.

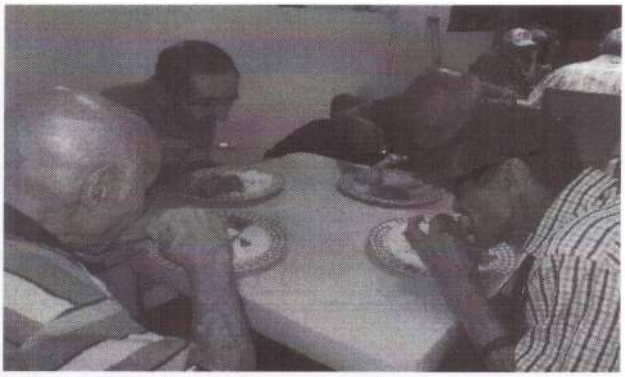
3. **Garantizar la atención integral según protocolos establecidos por la normatividad, en albergue, alimentación, vestido, aseo, lavandería, cuidados de la salud física y mental. Atención psicosocial, suministro de medicamentos, salud ocupacional, transporte y movilización, terapia, salud ocupacional, recreación y ocupación del tiempo libre y en general el debido cuidado general de los adultos mayores vulnerables, objeto de este convenio.**

   - Garantizaron la atención integral de los adultos mayores según lo establecido en los protocolos y normatividad establecida.

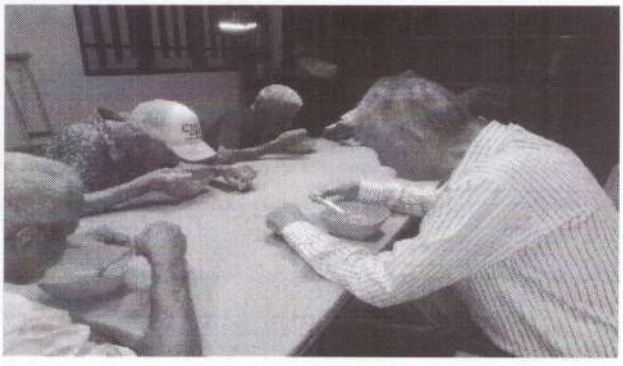
PROFESIONALES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PSICOLOGÍA	09:00 AM – 12:00 PM	09:00 AM – 12:00 PM	09:00 AM – 12:00 PM	09:00 AM – 12:00 M	09:00 AM – 11:30 AM
FISIOTERAPIA	02:00 – 04:00 PM	02-04:00 PM	02-04:00 PM	02:00 – 04:00 PM	02-04:00 PM

NUTRICIÓN	NUTRICIÓN (Nota: Pasará en los momentos que estén consumiendo los alimentos)	NUTRICIÓN (Nota: Pasará en los momentos que estén consumiendo los alimentos)	NUTRICIÓN (Nota: Pasará en los momentos que estén consumiendo los alimentos)	NUTRICIÓN (Nota: Pasará en los momentos que estén consumiendo los alimentos)	NUTRICIÓN (Nota: Pasará en los momentos que estén consumiendo los alimentos)
RECREACIÓN	03:30 A 04:30 PM	03:30 – 04:30 PM	03:30 A 04:30 PM	03:30 – 04:30 PM	03:30 A 04:30 PM
JEFE DE ENFERMERIA	08:00 AM – 12:00 AM	08:00 AM – 12:00 AM	08:00 AM – 12:00 AM	08:00 AM – 12:00 AM	08:00 AM – 12:00 AM
PSIQUÍATRA	Por evento	Por evento	Por evento	Por evento	Por evento









4. **Coordinar las acciones necesarias junto con el MUNICIPIO para la ejecución del convenio.**

   - NO APLICA

5. **Adelantar las gestiones administrativas contractuales y financieras para dar cumplimiento al objeto y obligaciones derivadas del presente convenio, asegurando la aplicación de los principios de economía, transparencia y responsabilidad.**

   - NO APLICA

6. **Destinar los recursos recibidos en virtud del presente convenio exclusivamente para el desarrollo y ejecución del objeto convenido y responder por el manejo de los mismos, conforme a las normas civiles, penales y fiscales.**

   - NO APLICA

7. **Apertura de una cuenta corriente en una entidad Bancaria vigilada por la superintendencia financiera, para el manejo exclusivo de los recursos aportados para el desarrollo del presente convenio, y reintegrar al MUNICIPIO los recursos no invertidos en su ejecución, incluidos los rendimientos financieros que llegare a generarse.**

   - contamos con cuenta bancaria con la empresa de BANCOLOMBIA

8. **Administrar en debida forma y sujeto a los preceptos legales, los recursos y dineros que se aportan para la celebración del convenio, para lo cual se dispondrá de los medios adecuados contables y financieros.**

   - NO APLICA

9. **Disponer de todo el personal y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades del convenio, garantizando la idoneidad del personal vinculado.**

   - Se ha contratado Auxiliares de enfermería, Psicólogos, fisioterapeutas, Nutricionistas, Re creacionistas, JEFE DE enfermera y psiquiatra.

   - Hemos brindado diversas actividades a nuestros adultos mayores

10. **Presentar un plan y un cronograma para el desarrollo de cada una de las actividades incluida en la atención integral del adulto mayor, que sea aprobado por la secretaria de la mujer, equidad e inclusión municipal.**

    - No aplica

11. **Suministrar los elementos e insumos necesarios para la realización de las actividades objeto del presente convenio.**

    - Contamos con todos los elementos necesarios para la atención prestada a nuestros adultos mayores tales como: tensiómetros. Termómetros, saturadores, glucómetro, caminadores, sillas de ruedas, patos, pisingos y elementos de aseo.

12. **A través de la red de prestadores de servicios de salud, brindar la atención de promoción y prevención, así como los tratamientos médicos ordenados y los procesos de rehabilitación que sean necesarios para garantizar el derecho a la salud de las personas mayores residentes en el centro de protección del adulto mayor, dispuesto por la secretaria de la mujer, equidad e inclusión.**

    - Los adultos mayores que se ha recibido cuenta cada uno con un centro de Atención a la salud subsidiados.

13. **Garantizar un plan de minutas alimentarias balanceadas y acorde a los requerimientos nutricionales de la población beneficiaria.**

    - Contamos con las minutas balanceadas otorgadas por un nutricionista de acuerdo a cada uno de los adultos mayores que se cuenta en la Fundación.

MOMENTO DE ALIMENTACION	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
DESAYUNO							
PROTEICO	HUEVOS PERICOS	CALDO DE POLLO	HUEVO COCIDO	CALDO DE CARNE	HUEVO EN TORTILLA	QUESO	HUEVOS REVUELTOS
BEBIDA CALIENTE	CAFÉ CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AGUA PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE
ACOMPAÑANTE	AREPA Y PAN	AREPA Y PAPA EN CALDO	HOJALDRES Y PAN	PAN Y PAPA EN CALDO	AREPA Y TOSTADA	AREPA Y PAN	PAN Y GALLETAS

MEDIA MAÑANA							
MEDIA MAÑANA	FRUTA ENTERA	GELATINA	FRUTA ENTERA	GELATINA	FRUTA ENTERA	GELATINA	FRUTA ENTERA
ALMUERZO							
SOPA-LEGUMINOSA	SANCOCHO	SOPA DE CEREALES	SOPA DE PASTAS	SOPA DE ARRACACHA	SOPA DE AHUYAMA	LENTEJAS GUISADAS	CONSOME
PROTEICO	CARNE COCIDA	CARNE DESMECHADA	POLLO GUISADO	CARNE ASADA	PECHUGA CON VERDURAS	ALBONDIGAS	ARROZ CON POLLO
CEREAL	ARROZ	ARROZ	ARROZ	ARROZ CON ARVEJA	ARROZ	ARROZ	CON EL POLLO
ACOMPAÑANTE	YUCA, PAPA Y PLATANO	SPAGUETTIS	YUCA GUISADA	PURE DE PAPA	TAJADA DE PLATANO	PAPA CRIOLLA	PAPITAS A LA FRANCESA
VERDURA	MAZORCA Y AHUYAMA	TOMATE Y PEPINO	HABICHUELA SALTEADA	ZANAHORIA Y REMOLACHA	ZANAHORIA Y HABICHUELA	TOMATE Y LECHUGA	RODAJAS DE TOMATE
BEBIDA	JUGO DE MARACUYA	JUGO DE MANGO	JUGO DE MORA	JUGO DE PIÑA	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE LULO	JUGO DE TOMATE DE ARBOL
MEDIA TARDE							
MEDIA TARDE	JUGO DE FRUTA CON GALLETAS, PAN O PONQUECITOS						
CENA				**CENA**			
BEBIDA	AGUA PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AVENA CON LECHE	AGUA PANELA CON LECHE	CEBADA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AVENA CON LECHE
PROTEICO	PECHUGA A LA PLANCHA	SANDUCHE DE QUESO	ALBONDIGAS	HUEVOS REVUELTOS	CARNE DESMECHADA	HUEVOS PERICOS	CARNE GUISADA
CEREAL O DERIVADO	ARROZ	CREMA DE VERDURAS	ARROZ	MONEDAS DE PLATANO VERDE	CREMA DE ZANAHORIA	ARROZ	ARROZ
ACOMPAÑANTE	AREPA	PAN BLANCO	PAPA GUISADA	AREPA	SPAGUETTIS	PAN	YUCA GUISADA

14. Mantener condiciones que garanticen el respeto de los derechos mayores que disponen el servicio en el hogar geriátrico.

- Establecer el manual del buen trato de los adultos mayores

15. **Dar aviso oportuno al municipio por intermedio del supervisor sobre cualquier inconveniente en la ejecución del convenio.**

    - Daremos aviso oportuno de cualquier anomalía que se presenta en el trascurso del mes ejecutado en nuestro centro de protección.

16. **Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables a la entidad sin ánimo de lucro, de conformidad con la ley.**

    - NO APLICA

17. **Llevar en la contabilidad y demás registros que presentaran mensualmente al supervisor para su aprobación, los estados de las cuentas de gastos generados en el mismo lapso, junto con los comprobantes pagados o la relación de cheques o medios similares con que se cubrieron los importes.**

    - NO APLICA POR TIEMPO TRASCURRIDO

18. **Cumplir satisfactoriamente cada una de las obligaciones propias de la naturaleza del convenio, así como todas las disposiciones legales que regulen las obligaciones de que se trata.**

    - Cumplimos con las Obligaciones establecidas de todas las funciones que se estipulo en el momento del contrato con la población de los adultos mayores

19. **Gestionar el proceso de afiliación del adulto mayor al régimen de seguridad social en salud cuando sea necesario.**

    - No se requirió apoyo en esta actividad

20. **Presentar informes mensuales y finales o cuando el supervisor del convenio lo exija sobre las actividades desarrolladas.**

- Se entrega satisfactoriamente el informe de recibido de los adultos mayores en los diferentes centros de protección



21. Informar a la Secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión por intermedio del supervisor, sobre el fallecimiento o retiro de los residentes en el albergue en un tiempo no superior a 24 horas luego del suceso. La secretaria analizara de acuerdo al informe de visitas domiciliarias la prioridad del ingreso del nuevo adulto mayor previa información escrita y en el tiempo que considere pertinente.

- Se dará el respectivo informe y aviso a la Secretaria de Equidad e Inclusión de cualquier hecho o anomalías que se presente en el periodo laborado

22. **Enviar el reporte a la Secretaria de la mujer, equidad e inclusión sobre los fallecimientos de los adultos mayores y confirmar por escrito el ingreso del adulto mayor que ha sido autorizado por esta secretaria.**

    - A su debido tiempo se hará entrega el informe y aviso a la Secretaria de Equidad e Inclusión

23. **Cumplir con todas las normas vigentes en salud ocupacional, labores y administrativas.**

    - Cumplimos con la normatividad de la resolución 055 del 2018

24. **Demostrar ante la secretaria de la mujer, equidad e inclusión el pago y la afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a cargo de la entidad sin ánimo de lucro utilizado para el desarrollo del objeto del convenio y asegurar que el personal que se ha contratado para la ejecución del convenio cumplan con las obligaciones frente al sistema de seguridad social.**

    - En el primer informe se anexara la planilla respectiva de la afiliación del personal de los parafiscales constituidos legalmente.

Viviana del pilar Gómez.
Contratista: FUNDACION CAYA
VIVIANA DEL PILAR GOMEZ MANCHOLA
Representante legal

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	AURA INES ZUÑIGA
Documento:	C.C 29341489
Edad:	87 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	22 DE DICIEMBRE 1933
Diagnóstico previo	DEMENCIA ALZHEIMER
Fecha de la evaluación	04 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino. Presenta antecedentes de demencia y Alzheimer los cuales están bajo control farmacéutico de clonazepam y haloperidol.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 87 años de edad, se encuentra en estado de alerta, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene, se desplaza de manera voluntaria y autónoma. No controla esfínteres.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Constantemente presenta conductas agresivas frente a terceros

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta su psicomotricidad sin alteraciones, su pinza es firme y definida. Realiza trazos con precisión

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma apropiada clara y expresiva

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente se encuentra en estado de alerta, su conciencia se caracteriza por tener ideas delirantes.

ATENCION
La paciente presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente, haciendo que la paciente pierda interés por las actividades que se le encomienda

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo de desempeño, en ella recordar los sucesos o aprendizajes básicos no genera dificultad.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención focalizada. Tiende a perder el interés en las actividades planteadas con facilidad, aunque ejecuta ordenes sencillas y estructuradas, suele necesitar apoyos verbales con frecuencia. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** AURA INES ZUÑIGA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 04 de abril 2020	**Fecha de logro:** 04 de junio 2020

Objetivo:

- Estimular en la paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de la paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ 1 semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ISABEL RUIZ RIVERA
Documento:	C.C 36230022
Edad:	95 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	02 DE AGOSTO DE 1925
Diagnóstico previo	DEMENCIA
Fecha de la evaluación	13 DE ENERO DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino. Presenta como antecedente Demencia senil. Sin especificar y sin tratamiento farmacéutico.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 95 años de edad, se encuentra en estado de alerta, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene, La paciente se encuentra postrada lo que hace que no pueda desplazarse a voluntad. Atiende y realiza las actividades que se le plantean

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y pasiva

PSICOMOTRICIDAD
No fue posible evaluar su psicomotricidad debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

LENGUAJE
La paciente muestra un lenguaje estructurado. Sostiene comunicaciones por espacios largos de tiempo de manera fluida.

ORIENTACION ESPACIAL
No fue posible evaluar su orientación espacial debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ATENCION
No fue posible evaluar la atención, debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

MEMORIA
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
No se logró determinar el estado cognitivo de la paciente, debido a que su estado de conciencia siempre está en reposo, de esta manera los procesos evaluados han sufrido un deterioro considerable de manera observaba El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 25%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** ISABEL RUIZ RIVERA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Estimular en la paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de la paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ 1 semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	LUZ MARINA GONZALEZ
Documento:	NO TIENE
Edad:	NO TIENE
Fecha de Nacimiento:	NO TIENE
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	09 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino, no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino, se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene, trabaja de manera activa en las actividades planteadas obedeciendo a ordenes sencillas y estructuradas. Su margen de desarrollo no siempre es óptimo, pero demuestra esfuerzo y voluntad para realizar las actividades

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta alteraciones en su psicomotricidad, sus pinzas no son apropiadas y el agarre no tiene potencia, esto le dificulta para realizar tareas de trazo y rasgado. Tiene un buen manejo de la frustración y el estrés, además su análisis y procesamiento de la información es adecuado para su edad.

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial y expresivamente.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente diferencia localización cardinal “Norte, Sur, Oriente y Occidente”. Su ubicación espacial se encuentra adecuada

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un estado adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo, su evocación es óptima.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención. Se su lenguaje es comprensible, pero se desataca por su determinación y esfuerzo por desarrollar las ordenes brindadas por el terapeuta El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** LUZ MARINA GONZALEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a corto plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención focalizada:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	OLGA MARIA ORJUELA
Documento:	C.C 26441068
Edad:	62 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	01 DE ABRIL DE 1958
Diagnóstico previo	RETADO MENTAL
Fecha de la evaluación	04 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino, que presenta retardo mental grave. se encuentra en tratamiento farmacéutico con haloperidol.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 62 años de edad, se encuentra ubicada en estado de alerta, refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Su lenguaje no es fluido y comprensible, trabaja de manera activa en las actividades planteadas obedeciendo a ordenes sencillas y estructuradas. Su margen de desarrollo no siempre es óptimo, pero demuestra esfuerzo y voluntad para realizar las actividades

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta alteraciones en su psicomotricidad, sus pinzas no son apropiadas y el agarre no tiene potencia, esto le dificulta para realizar tareas de trazo y rasgado. Tiene un buen manejo de la frustración y el estrés, además su análisis y procesamiento de la información es adecuado para su edad.

LENGUAJE
La paciente no presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial y expresivamente.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente no diferencia localización cardinal “Norte, Sur, Oriente y Occidente”. Su ubicación espacial no es encuentra adecuada

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un estado adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo, su evocación es óptima.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención. Se su lenguaje es poco comprensible, pero se desataca por su determinación y esfuerzo por desarrollar las ordenes brindadas por el terapeuta El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** OLGA MARIA ORJUELA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a corto plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención focalizada:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ZULAY LILIANA ARIAS OROZCO
Documento:	C.C 36068878
Edad:	59 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	13 DE ENERO DE 1961
Diagnóstico previo	RETADO MENTAL
Fecha de la evaluación	04 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino, que presenta retardo mental grave.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 59 años de edad, se encuentra ubicada en estado de alerta, refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Su lenguaje no es fluido y comprensible, trabaja de manera activa en las actividades planteadas obedeciendo a ordenes sencillas y estructuradas. Su margen de desarrollo no siempre es óptimo, pero demuestra esfuerzo y voluntad para realizar las actividades

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta alteraciones en su psicomotricidad, sus pinzas no son apropiadas y el agarre no tiene potencia, esto le dificulta para realizar tareas de trazo y rasgado. Tiene un buen manejo de la frustración y el estrés, además su análisis y procesamiento de la información es adecuado para su edad.

LENGUAJE
La paciente no presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial y expresivamente.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente no diferencia localización cardinal “Norte, Sur, Oriente y Occidente”. Su ubicación espacial no es encuentra adecuada

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un estado adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo, su evocación es óptima.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención. Se su lenguaje es poco comprensible, pero se desataca por su determinación y esfuerzo por desarrollar las ordenes brindadas por el terapeuta El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ZULAY LILIANA ARIAS OROZCO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a corto plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención focalizada:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ORTENCIA LOZANO
Documento:	NO TIENE
Edad:	NO TIENE
Fecha de Nacimiento:	NO TIENE
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	09 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino, no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino, se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene, trabaja de manera activa en las actividades planteadas obedeciendo a ordenes sencillas y estructuradas. Su margen de desarrollo no siempre es óptimo, pero demuestra esfuerzo y voluntad para realizar las actividades

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta alteraciones en su psicomotricidad, sus pinzas no son apropiadas y el agarre no tiene potencia, esto le dificulta para realizar tareas de trazo y rasgado. Tiene un buen manejo de la frustración y el estrés, además su análisis y procesamiento de la información es adecuado para su edad.

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial y expresivamente.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente diferencia localización cardinal “Norte, Sur, Oriente y Occidente”. Su ubicación espacial se encuentra adecuada

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un estado adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo, su evocación es óptima.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención. Se su lenguaje es comprensible, pero se desataca por su determinación y esfuerzo por desarrollar las ordenes brindadas por el terapeuta El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ORTENCIA LOZANO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a corto plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención focalizada:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ISABEL RUIZ RIVERA
Documento:	C.C 36230022
Edad:	95 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	02 DE AGOSTO DE 1925
Diagnóstico previo	DEMENCIA
Fecha de la evaluación	13 DE ENERO DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino. Presenta como antecedente Demencia senil. Sin especificar y sin tratamiento farmacéutico.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 95 años de edad, se encuentra en estado de alerta, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene, La paciente se encuentra postrada lo que hace que no pueda desplazarse a voluntad. Atiende y realiza las actividades que se le plantean

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y pasiva

PSICOMOTRICIDAD
No fue posible evaluar su psicomotricidad debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

LENGUAJE
La paciente muestra un lenguaje estructurado. Sostiene comunicaciones por espacios largos de tiempo de manera fluida.

ORIENTACION ESPACIAL
No fue posible evaluar su orientación espacial debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ATENCION
No fue posible evaluar la atención, debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

MEMORIA
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
No se logró determinar el estado cognitivo de la paciente, debido a que su estado de conciencia siempre está en reposo, de esta manera los procesos evaluados han sufrido un deterioro considerable de manera observaba El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 25%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** ISABEL RUIZ RIVERA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Estimular en la paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de la paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ 1 semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	TERESA GOMEZ GONZALEZ
Documento:	C.C 1075303267
Edad:	70 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	01 DE MAYO DE 1950
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	04 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
No presenta alteraciones a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente femenina de 70 años de edad, se encuentra en estado de alerta y su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse voluntariamente y se torna colaborativa a las actividades que se le plantean. Presenta poca tolerancia a la frustración y a la espera.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente pero cuando se le presiona tiende a frustrarse con mucha facilidad.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, pero no es muy fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
La paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. Se le dificulta recordar eventos sin importar el tiempo de desenlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
la paciente presenta un estado con deficiencia en los procesos de memoria, sin embargo, la interacción de la atención, hace que en su caso se pueda rehabilitar por medio de ejercicios terapéuticos. En el caso de la tolerancia a la frustración y el estrés; se puede condicionar a la paciente a que desarrolle actividades que lo lleven a los límites, con el fin de generar de manera conductual un margen más amplio de tolerancia y aplicación. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** TERESA GOMEZ GONZALEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Mantener en la paciente un estado apropiado de la memoria selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Mantener en la paciente los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en la paciente la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

Nombre del programa: **TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN**	**Usuario:** TERESA GOMEZ GONZALEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGÍA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo: Regular al paciente para que tolere diversas actividades y situaciones de manera acorde.

Materiales:

Procedimiento general:
Identificar las situaciones que son más estresantes en la paciente.

Organizar las situaciones de acuerdo a su jerarquía de menos a más estresantes.

Exponer al paciente a las situaciones estresantes

Suministrar estímulos y refuerzos intermitentes.

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa):

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

□□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ 2 semanas*

□ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana/ 2 semanas*

Definiciones de la respuesta:

Instrucción
Haz esto

Respuesta del paciente:
La paciente responderá de manera tranquila a las actividades propuestas.

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyo verbal, físico y retroalimentación

Criterio: responderá 8 de 10 preguntas sin ayuda, esto debe repetirse con al menos una persona adicional.

Comentarios: No cambie la enseñanza hasta que la paciente la realice sin apoyo…

Elaborado por: Jorge Perdomo - Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ADELMO ARIAS YUCO
Documento:	C.C 14590036
Edad:	91 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	24 DE JUNIO DE 1929
Diagnóstico previo	NINGUNIO
Fecha de la evaluación	16 DE ENERO DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 91 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Su estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Tiene baja agudeza auditiva, pero es colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es tenue y su trazo es fuerte.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en estado de alerta, No puede ubicarse ni reconoce puntos patrones de orientación cardinal.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro deficiencia representada en perdida de los estímulos prioritarios y mala adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le cuesta entenderlas y desarrollarlas

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. Le es difícil recordar sucesos recientes como también le cuesta evocar recuerdos más antiguos, depende de refuerzos previos para iniciar una determinación de los recuerdos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en la memoria de corto y largo plazo, pero su atención es adecuada lo que ayuda a fortalecer y mejorar los estrados de recepción, análisis y almacenamiento de la información. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ADELMO ARIAS YUCO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 04 de abril 2020	**Fecha de logro:** 04 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ALBERTO BOMELO
Documento:	C.C 1636085
Edad:	80 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	25 DE MARZO DE 1940
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino, que se encuentra en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, no controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. No sostiene un lenguaje verbal ni expresivo por mucho tiempo.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
Debido a su deterioro físico y cognitivo, el paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, tampoco tiene movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas.

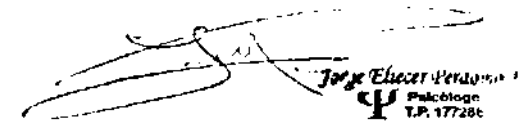
LENGUAJE
Debido al deterioro cognitivo el lenguaje del paciente se ha deteriorado, no presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
Debido al deterioro cognitivo, el paciente presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Por lo general se encuentra en estado de alerta constante.

MEMORIA
El usuario presenta alteraciones graves en los estados de memoria, estos de manera mas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se encuentra postrado en cama, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, están deteriorados. El paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato al mantenimiento sensorial con la finalidad de estimular terminales nerviosas presentes en los sentidos del tacto gusto y olfato. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** ALBERTO BOMELO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 abril 2020	**Fecha de logro:** 08 junio 2020

Objetivo:

- Estimular en el paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de el paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ARISTOVULO RIVAS MURCIA
Documento:	C.C 12092368
Edad:	82 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	09 DE MAYO DE 1938
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente masculino que no presenta antecedentes a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 82 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse sin dificultad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

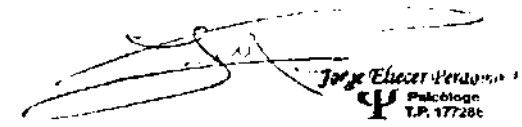
LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado deficiente de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. Atiende y ejecuta ordenes sencillas y estructuradas, su desempeño no tiene precisión, pero su disposición lo lleva a culminar una tarea emprendida. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ARISTOVULO RIVAS MURCIA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	CLODOMIRO CASTRO
Documento:	C.C 4872700
Edad:	84 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	05 DE ABRIL DE 1936
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 84 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse con ayudas técnicas (silla de ruedas) el paciente presenta amputación de miembro inferior derecho.Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOSIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. Le es difícil recordar sucesos recientes como también le cuesta evocar recuerdos más antiguos, depende de refuerzos previos para iniciar una determinación de los recuerdos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en la memoria de corto y largo plazo, pero su atención es adecuada lo que ayuda a fortalecer y mejorar los estrados de recepción, análisis y almacenamiento de la información. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** CLODOMIRO CASTRO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	DAVID ZAMBRANO TOVAR
Documento:	C.C 12091058
Edad:	81 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	25 DE SEPTIEMBRE DE 1939
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta alteraciones mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 81 años de edad, se encuentra ubicado en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. No puede desplazarse a voluntad. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y pasiva

PSICOMOTRICIDAD
No fue posible evaluar su psicomotricidad debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

LENGUAJE
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ORIENTACION ESPACIAL
No fue posible evaluar su orientación espacial debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ATENCION
No fue posible evaluar la atención, debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

MEMORIA
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
No se logró determinar el estado cognitivo del paciente, debido a que su estado de conciencia siempre está en reposo, de esta manera los procesos evaluados han sufrido un deterioro considerable de manera observaba El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 25%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** DAVID ZAMBRANO TOVAR	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Estimular en la paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de la paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ 2 semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	EDUARDO NARVAEZ
Documento:	C.C 7697560
Edad:	69 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	01 DE ENERO DE 1951
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta alteraciones mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 69 años de edad, se encuentra estado de alerta. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. No puede desplazarse a voluntad. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en estado de alerta, tampoco reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta deficiencia en la atención focalizada y alternada, obedece tareas sencillas o estructuradas. El paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas. Pero tiende a frustrarse muy rápidamente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en los estados de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran también en estado deficiente haciéndolo desarrollar actividades con resultados negativos. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** EDUARDO NARVAEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	FELIX CASSIANI FABIAN
Documento:	C.C 8783117
Edad:	62 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	05 DE FEBRERO DE 1958
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta alteraciones mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 62 años de edad, se encuentra ubicado en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. No puede desplazarse a voluntad. Tiene amputación de miembro inferior izquierdo. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en estado de alerta, tampoco reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta deficiencia en la atención focalizada y alternada, obedece tareas sencillas o estructuradas. El paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas. Pero tiende a frustrarse muy rápidamente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en los estados de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran también en estado deficiente haciéndolo desarrollar actividades con resultados negativos. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** FELIX CASSIANI FABIAN	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	GERMAN ARIAS FRANCO
Documento:	C.C 4564247
Edad:	71 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	02 DE JUNIO DE 1949
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 71 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse a voluntad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente no presenta deficiencias en su psicomotricidad.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado óptimo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado óptimo de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** GERMAN ARIAS FRANCO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 06 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JESUS ANTONIO RAMIREZ GALINDO
Documento:	C.C 12093444
Edad:	77 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	08 DE AGOSTO DE 1943
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino no presenta antecedentes mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 77 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse sin dificultad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente no presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza firme, apropiada y su trazo es fuerte. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, se comunica de forma apropiada.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. Le es difícil recordar sucesos recientes como también le cuesta evocar recuerdos más antiguos, depende de refuerzos previos para iniciar una determinación de los recuerdos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en la memoria de corto y largo plazo, pero su atención es adecuada lo que ayuda a fortalecer y mejorar los estrados de recepción, análisis y almacenamiento de la información. También presenta poca tolerancia a la frustración y el estrés haciéndolo dejar la actividad emprendida constantemente. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JESUS ANTONIO RAMIREZ GALINDO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 08 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

Nombre del programa: **TOLERANCIA A LA ESPERA Y A LA FRUSTRACIÓN**	**Usuario:** JESUS ANTONIO RAMIREZ GALINDO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGÍA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 08 de junio 2020

Objetivo: Regular al paciente para que tolere diversas actividades y situaciones de manera acorde.

Procedimiento general:
Identificar las situaciones que son más estresantes en el usuario.

- Organizar las situaciones de acuerdo a su jerarquía de menos a más estresantes.
- Exponer al paciente a las situaciones estresantes
- Suministrar estímulos y refuerzos intermitentes.

Definiciones de la respuesta:

Instrucción
Haz esto

Respuesta del paciente:
El paciente responderá de manera tranquila a las actividades propuestas.

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa):

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

□□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ 2 semanas*

□ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana/ 2 semanas*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyo verbal, físico y retroalimentación

Criterio: responderá 8 de 10 preguntas sin ayuda, esto debe repetirse con al menos una persona adicional.

Comentarios: No cambie la enseñanza hasta que el paciente la realice sin apoyo…

Elaborado por: Jorge Perdomo - Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JORGE ELIECER GARCIA PULIDO
Documento:	C.C 4923231
Edad:	77 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	07 DE MAYO DE 1943
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 77 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse con ayudas técnicas. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. Le es difícil recordar sucesos recientes como también le cuesta evocar recuerdos más antiguos, depende de refuerzos previos para iniciar una determinación de los recuerdos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en la memoria de corto y largo plazo, pero su atención es adecuada lo que ayuda a fortalecer y mejorar los estrados de recepción, análisis y almacenamiento de la información. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JORGE ELIECER GARCIA PULIDO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 08 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JUAN CELESTINO GURANIZO PANTO
Documento:	NO TIENE
Edad:	NO TIENE
Fecha de Nacimiento:	NO TIENE
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino, que se encuentra en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, no controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. No sostiene un lenguaje verbal ni expresivo por mucho tiempo.

CONDUCTA Y TONO EMOSIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
Debido a su deterioro físico y cognitivo, el paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, tampoco tiene movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas.

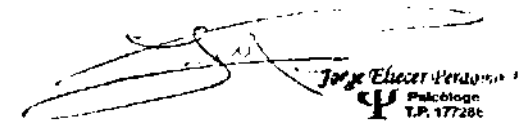
LENGUAJE
Debido al deterioro cognitivo el lenguaje del paciente se ha deteriorado, no presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
Debido al deterioro cognitivo, el paciente presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Por lo general se encuentra en estado de alerta constante.

MEMORIA
El usuario presenta alteraciones graves en los estados de memoria, estos de manera mas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se encuentra postrado en cama, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, están deteriorados. El paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato al mantenimiento sensorial con la finalidad de estimular terminales nerviosas presentes en los sentidos del tacto gusto y olfato. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** JUAN CELESTINO GURANIZO PANTO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 abril 2020	**Fecha de logro:** 08 junio 2020

Objetivo:

- Estimular en el paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de el paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	LUIS ENRIQUE BONILLA GOMEZ
Documento:	C.C 2237829
Edad:	84 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	07 DE ENERO 1936
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 84 años de edad, se encuentra ubicado en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Su lenguaje es comprensible y se comunica de forma interactiva con terceros. No puede desplazarse a voluntad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es incorrecta y no tienen firmeza en los trazos

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado óptimo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado óptimo de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 50%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** LUIS ENRIQUE BONILLA GOMEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 08 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante

dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MANUEL AGUSTIN GOMEZ
Documento:	C.C 4901656
Edad:	91 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	01 DE NOVIEMBRE 1929
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	09 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 91 años de edad, se encuentra parcialmente ubicado en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Su lenguaje es comprensible y se comunica de manera verbal

CONDUCTA Y TONO EMOSIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse, aunque utiliza el lenguaje escrito como apoyo para interactuar en una conversación debido a que presenta sintomatología de hipoacusia.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado óptimo de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MANUEL AGUSTIN GOMEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 08 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MARIA DE LOS ANGELES RUIZ
Documento:	C.C 1110174446
Edad:	59 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	14 DE NOVIEMBRE DE 1961
Diagnóstico previo	SINDROME DE DOWN
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino con síndrome de Down. Presenta alteraciones conductuales y emocionales. Sin tratamiento terapéutico ni farmacológico.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 59 años de edad, se encuentra ubicada en estado de alerta, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse a voluntad y se torna colaborativa a las actividades que se le plantean. No controla esfínteres.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, constantemente presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta su psicomotricidad con alteraciones, su pinza no es firme y definida. Realiza trazos sin precisión

LENGUAJE
La paciente no presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial, poco clara y expresiva

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente se encuentra ubicada en tiempo y espacio, conoce en que día de la semana esta, también conoce el lugar donde se encuentra y cuál es su lugar de origen, también se localiza por sí misma en el espacio “Derecha, izquierda, arriba y abajo”.

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente, haciendo que la paciente pierda interés por las actividades que se le encomienda

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y lardo plazo se encuentran en un estado deteriorado

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención focalizada. Tiende a perder el interés en las actividades planteadas con facilidad, aunque ejecuta ordenes sencillas y estructuradas a la perfección, suele necesitar apoyos verbales con frecuencia. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MARIA DE LOS ANGELES RUIZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 04 de abril 2020	**Fecha de logro:** 04 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades de la paciente a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que la paciente pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en la paciente la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MARIA DEL CARMEN ORTIZ
Documento:	C.C 55197724
Edad:	74 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	27 DE JULIO DE 1946
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino, no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 74 años de edad, se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene, trabaja de manera activa en las actividades planteadas obedeciendo a ordenes sencillas y estructuradas. Su margen de desarrollo no siempre es óptimo, pero demuestra esfuerzo y voluntad para realizar las actividades

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta alteraciones en su psicomotricidad, sus pinzas no son apropiadas y el agarre no tiene potencia, esto le dificulta para realizar tareas de trazo y rasgado. Tiene un buen manejo de la frustración y el estrés, además su análisis y procesamiento de la información es adecuado para su edad.

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial y expresivamente.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente diferencia localización cardinal “Norte, Sur, Oriente y Occidente”. Su ubicación espacial se encuentra adecuada

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un estado adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo, su evocación es óptima.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención. Se su lenguaje es comprensible, pero se desataca por su determinación y esfuerzo por desarrollar las ordenes brindadas por el terapeuta El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MARIA DEL CARMEN ORTIZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a corto plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención focalizada:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MARIA MATILDE CONDE VAZQUEZ
Documento:	C.C 1193035435
Edad:	79 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	31 DE MARZO DE 1941
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino. No presenta alteraciones a nivel mental

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 79 años de edad, se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene personal. Puede desplazarse a voluntad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean. No controla esfínteres

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta su psicomotricidad sin alteraciones, su pinza es firme y definida. Realiza trazos con precisión

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma apropiada clara y expresiva

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, conoce en que día de la semana esta, también conoce el lugar donde se encuentra y cuál es su lugar de origen, también se localiza por sí misma en el espacio “Derecha, izquierda, arriba y abajo”.

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente, haciendo que la paciente pierda interés por las actividades que se le encomienda

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y lardo plazo se encuentran en un estado adecuado estado..

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención focalizada. Tiende a perder el interés en las actividades planteadas con facilidad, aunque ejecuta ordenes sencillas y estructuradas a la perfección, suele necesitar apoyos verbales con frecuencia. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MARIA MATILDE CONDE VAZQUEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general: Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades de la paciente a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Definiciones de la respuesta:** **Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que la paciente pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en la paciente la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MARIA REYES MALDONADO de ZUÑIGA
Documento:	C.C 26540261
Edad:	93 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	06 DE ENERO DE 1927
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino no presenta alteraciones a nivel mental

DESCRIPCION GENERAL
Paciente femenina de 93 años de edad, se encuentra ubicada en tiempo y espacio, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse con dificultad y se torna colaborativa a las actividades que se le plantean. Presenta poca tolerancia a la frustración y a la espera. No controla esfínteres

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente pero cuando se le presiona tiende a frustrarse con mucha facilidad.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, pero no es muy fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
La paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. Se le dificulta recordar eventos sin importar el tiempo de desenlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
la paciente presenta un estado con deficiencia en los procesos de memoria, sin embargo, la interacción de la atención, hace que en su caso se pueda rehabilitar por medio de ejercicios terapéuticos.. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MARIA REYES MALDONADO de ZUÑIGA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 06 de junio 2020

Objetivo:

- Mantener en la paciente un estado apropiado de la memoria selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Mantener en la paciente los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en la paciente la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MARIELA CRUZ BARBOSA
Documento:	C.C 29410333
Edad:	92 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	31 DE DICIEMBRE DE 1928
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino, que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 92 años de edad, se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene.. Su margen de desarrollo no siempre es óptimo, pero demuestra esfuerzo y voluntad para realizar las actividades

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta alteraciones en su psicomotricidad, sus pinzas no son apropiadas y el agarre no tiene potencia, esto le dificulta para realizar tareas de trazo y rasgado. Tiene un buen manejo de la frustración y el estrés, además su análisis y procesamiento de la información es adecuado para su edad.

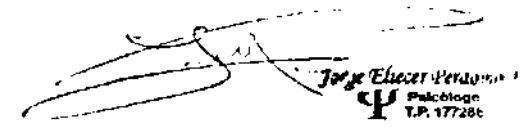
LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial y expresivamente.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente diferencia localización cardinal “Norte, Sur, Oriente y Occidente”. Su ubicación espacial se encuentra adecuada

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un estado adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo, su evocación es óptima.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención. Se su lenguaje es comprensible, pero se desataca por su determinación y esfuerzo por desarrollar las ordenes brindadas por el terapeuta El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MARIELA CRUZ BARBOSA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 06 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a corto plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención focalizada:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ROMANA CASAGUA LIZCANO
Documento:	C.C 1075212849
Edad:	84 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	16 DE AGOSTO DE 1936
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino. No presenta alteraciones a nivel mental

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 84 años de edad, se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene personal. Puede desplazarse a voluntad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean. No controla esfínteres

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta su psicomotricidad sin alteraciones, su pinza es firme y definida. Realiza trazos con precisión

LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma apropiada clara y expresiva

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, conoce en que día de la semana esta, también conoce el lugar donde se encuentra y cuál es su lugar de origen, también se localiza por sí misma en el espacio “Derecha, izquierda, arriba y abajo”.

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente, haciendo que la paciente pierda interés por las actividades que se le encomienda

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y lardo plazo se encuentran en un estado adecuado estado..

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención focalizada. Tiende a perder el interés en las actividades planteadas con facilidad, aunque ejecuta ordenes sencillas y estructuradas a la perfección, suele necesitar apoyos verbales con frecuencia. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ROMANA CASAGUA LIZCANO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades de la paciente a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que la paciente pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en la paciente la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ULPIANO MOSQUERA
Documento:	C.C 1605711
Edad:	87 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	17 DE JULIO DE 1933
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	07 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente masculino que no presenta antecedentes a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 87 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse sin dificultad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado deficiente de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. Atiende y ejecuta ordenes sencillas y estructuradas, su desempeño no tiene precisión, pero su disposición lo lleva a culminar una tarea emprendida. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ULPIANO MOSQUERA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 07 de abril 2020	**Fecha de logro:** 07 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MARIELA CRUZ BARBOSA
Documento:	C.C 29410333
Edad:	92 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	31 DE DICIEMBRE DE 1928
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	08 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo femenino, que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo femenino de 92 años de edad, se encuentra ubicada parcialmente en tiempo y espacio, refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene.. Su margen de desarrollo no siempre es óptimo, pero demuestra esfuerzo y voluntad para realizar las actividades

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
La paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
La paciente presenta alteraciones en su psicomotricidad, sus pinzas no son apropiadas y el agarre no tiene potencia, esto le dificulta para realizar tareas de trazo y rasgado. Tiene un buen manejo de la frustración y el estrés, además su análisis y procesamiento de la información es adecuado para su edad.

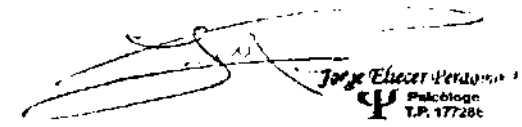
LENGUAJE
La paciente presenta un lenguaje estructurado, se comunica de forma parcial y expresivamente.

ORIENTACION ESPACIAL
La paciente diferencia localización cardinal “Norte, Sur, Oriente y Occidente”. Su ubicación espacial se encuentra adecuada

ATENCION
La paciente no presenta problemas en la atención focalizada, su atención dividida responde de manera intermitente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo, presenta un estado adecuado. Mientras que su memoria a largo plazo presenta un estado óptimo, su evocación es óptima.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
La paciente no presenta problemas en la memoria a corto plazo y en la atención. Se su lenguaje es comprensible, pero se desataca por su determinación y esfuerzo por desarrollar las ordenes brindadas por el terapeuta El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MARIELA CRUZ BARBOSA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 08 de abril 2020	**Fecha de logro:** 06 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en la paciente, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en la paciente los procesos de memoria a corto plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la paciente pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir a la paciente una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención focalizada:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que la paciente encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ANASTACIO RUBIANO
Documento:	C.C 5804708
Edad:	84 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	25 DE DICIEMBRE DE 1936
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta alteraciones mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 84 años de edad, se encuentra ubicado en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. puede desplazarse a con ayudas técnicas. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y pasiva

PSICOMOTRICIDAD
No fue posible evaluar su psicomotricidad debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

LENGUAJE
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ORIENTACION ESPACIAL
No fue posible evaluar su orientación espacial debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ATENCION
No fue posible evaluar la atención, debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

MEMORIA
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
No se logró determinar el estado cognitivo del paciente, debido a que su estado de conciencia siempre está en reposo, de esta manera los procesos evaluados han sufrido un deterioro considerable de manera observaba El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ANASTACIO RUBIANO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	AVELINO HERRERA
Documento:	C.C 12093298
Edad:	78 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	05 DE MAYO DE 1942
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 78 años de edad, se encuentra ubicado en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. No puede desplazarse a voluntad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil, obediente y cortes. Le gusta participar en las actividades.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente no presenta deficiencias en su psicomotricidad.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse, estructura palabras y sostiene conversaciones de contenido acorde al momento y la situación.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente puede trabajar con un estímulo de manera funcional. La atención dividida el paciente puede trabajar de manera sencilla o estructurada.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado óptimo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado óptimo de la memoria a corto y largo plazo, su tono emocional es estable sin ningunas alteraciones, tiene un lenguaje estructurado y fluido, su presentación personal es impecable. Realiza ordenes sencillas y estructuradas El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** AVELINO HERRERA	**Aprobado por:** Derly Lorena Fuentes
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 DE ABRIL 2020	**Fecha de logro:** 02 DE JUNIO 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general: Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las	**Definiciones de la respuesta:** **Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante

dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Derly Lorena Fuentes Zamora	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	BERNARDO PORTES MANRRIQUE
Documento:	C.C 12105904
Edad:	78 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	05 DE MAYO DE 1942
Diagnóstico previo	TRASTORNPO MENTAL DE 2 GRADO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente masculino que presenta Trastorno mental de 2 grado tratada farmacéuticamente con Clonazepam y quetiapina

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 78 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse sin dificultad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado deficiente de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. Atiende y ejecuta ordenes sencillas y estructuradas, su desempeño no tiene precisión, pero su disposición lo lleva a culminar una tarea emprendida. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** BERNARDO PORTES	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	CARLOS DIAZ
Documento:	C.C 4873746
Edad:	80 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	90 DE JULIO DE 1940
Diagnóstico previo	DEMENCIA SENIL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta trastorno de demencia senil, regulada farmacológicamente con Haloperidol y clonazepam

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino quien no refiere edad, se ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Su apariencia refleja: deterioro en cognitivo, controla esfínteres y se moviliza con dificultad.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente regula sus estados emocionales y su conducta con tratamiento farmacéutico, se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, su psicomotricidad no presenta dificultades al momento de realizar movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas. Su trazo es firme y claro.

LENGUAJE
El lenguaje del paciente no presenta alteraciones, presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
El paciente no presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Su atención focalizada muestra una ejecución correcta sosteniendo el foco atencional con facilidad. Su atención dividida tampoco muestra dificultades pues el paciente logra percibir los estímulos y continuar de manera funcional cualquier acción.

MEMORIA
El usuario presenta no alteraciones graves en los estados de memoria a largo plazo, sin embargo presenta dificultas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se desplaza con ayuda, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, presentan alteraciones leves. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato a la rehabilitación cognitiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** CARLOS DIAZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general: Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las	**Definiciones de la respuesta:** **Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante

dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	DOMINGO GUTIERREZ
Documento:	C.C 12091499
Edad:	79 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	04 DE MAYO DEL 1941
Diagnóstico previo	DEMENCIA SENIL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta trastorno de demencia senil, regulada farmacológicamente con Haloperidol.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 79 años de edad, que se encuentra en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, no controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. No sostiene un lenguaje verbal ni expresivo por mucho tiempo.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
Debido a su deterioro físico y cognitivo, el paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, tampoco tiene movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas.

LENGUAJE
Debido al deterioro cognitivo el lenguaje del paciente se ha deteriorado, no presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
Debido al deterioro cognitivo, el paciente presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Por lo general se encuentra en estado de alerta constante.

MEMORIA
El usuario presenta alteraciones graves en los estados de memoria, estos de manera mas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se encuentra postrado en cama, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, están deteriorados. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato al mantenimiento sensorial con la finalidad de estimular terminales nerviosas presentes en los sentidos del tacto gusto y olfato. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%

_____

JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** DOMINGO GUTIERREZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 13 ene 2020	**Fecha de logro:** 13 mar 2020

Objetivo:

- Estimular en el paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de el paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ENRIQUE ALVAREZ
Documento:	C.C 12116994
Edad:	66 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	19 DE MARZO DE 1954
Diagnóstico previo	ESQUIZOFRENIA PARANOHIDE
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente masculino que presenta Esquizofrenia paranoide tratada farmacéuticamente con Clonazepam y quetiapina

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 66 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse sin dificultad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado deficiente de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. Atiende y ejecuta ordenes sencillas y estructuradas, su desempeño no tiene precisión, pero su disposición lo lleva a culminar una tarea emprendida. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** ENRIQUE ALVAREZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	FILOMENO CHAVARRO FALLA
Documento:	C.C 2942362
Edad:	81 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	17 DE FEBRERO DE 1928
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente masculino que no presenta antecedentes a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 81 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, si controla esfínteres y se encuentra postrado en cama.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado deficiente de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución lo que lo clasifica como un paciente de rehabilitación cognitiva Atiende y ejecuta ordenes sencillas, su desempeño no tiene precisión, pero su disposición lo lleva a culminar una tarea emprendida. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** FILOMENO CHAVARRO FALLA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	GILBERTO SAGASTUY SAENZ
Documento:	C.C 17046043
Edad:	79 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	04 DE MAYO DE 1941
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta alteraciones mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 79 años de edad, se encuentra estado de alerta. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse a voluntad. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en estado de alerta, tampoco reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta deficiencia en la atención focalizada y alternada, obedece tareas sencillas o estructuradas. El paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas. Pero tiende a frustrarse muy rápidamente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna difícil recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en los estados de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran también en estado deficiente haciéndolo desarrollar actividades con resultados negativos. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** GILBERTO SAGASTUY SAENZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	GILDARDO ALFONZO ALZATE PANIAGUA
Documento:	C.C 4601368
Edad:	73 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	17 DE AGOSTO 1947
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	13 DE ENERO DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente masculino que no presenta antecedentes a nivel mental.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 73 años de edad, se encuentra en ubicado en tiempo y espacio, su apariencia refleja: Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Su lenguaje es comprensible y se comunica de manera apropiada. Se desplaza con ayuda técnica, se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad. Su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, se comunica de forma apropiada

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas y estructuradas.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado óptimo, el paciente logra realizar operaciones y actividades que pueden demandar complejidad.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado óptimo de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. Sin embargo, su ansiedad y obsesión, aunque es controlada farmacéuticamente, marca episodios constantes representados por movimientos involuntarios que lo hacen tener una baja tolerancia a la espera, al estrés y frustración. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 45%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** FILOMENO CHAVARRO FALLA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta

<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ 2 semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos. **Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a

	realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JEREMIAS RIVERA
Documento:	C.C 12093406
Edad:	78 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	19 DE SEPTIEMBRE DE 1942
Diagnóstico previo	ACCIDENTE CEREBROVASCULAR
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino, que presenta un Accidente Cerebrovascular el cual es tratado con haloperidol.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente de sexo masculino de 78 años de edad, se encuentra en estado de alerta, Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, si controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. Sostiene lenguaje verbal poco estructurado su lenguaje expresivo complementa su comunicación, se encuentra postrado en cama y no atiende a las actividades planteadas.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y pasiva

PSICOMOTRICIDAD
No fue posible evaluar su psicomotricidad debido a que el paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

LENGUAJE
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que el paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ORIENTACION ESPACIAL
No fue posible evaluar su orientación espacial debido a que el paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ATENCION
No fue posible evaluar la atención, debido a que el paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

MEMORIA
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que el paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
No se logró determinar el estado cognitivo del paciente, debido a que su estado de conciencia siempre está en reposo, de esta manera los procesos evaluados han sufrido un deterioro considerable de manera observaba El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 25%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** JEREMIAS RIVERA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 Abril 2020	**Fecha de logro:** 02 junio 2020

Objetivo:

- Estimular en el paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de la paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de el paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JORGE ENRIQUE GAMBOA
Documento:	C.C 2382268
Edad:	95 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	03 DE JUNIO DE 1925
Diagnóstico previo	DEMENCIA SENIL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta trastorno de demencia senil, regulada farmacológicamente con Haloperidol

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino quien no refiere edad, se ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Su apariencia refleja: deterioro en cognitivo, controla esfínteres y se moviliza con dificultad.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente regula sus estados emocionales y su conducta con tratamiento farmacéutico, se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, su psicomotricidad no presenta dificultades al momento de realizar movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas. Su trazo es firme y claro.

LENGUAJE
El lenguaje del paciente no presenta alteraciones, presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
El paciente no presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Su atención focalizada muestra una ejecución correcta sosteniendo el foco atencional con facilidad. Su atención dividida tampoco muestra dificultades pues el paciente logra percibir los estímulos y continuar de manera funcional cualquier acción.

MEMORIA
El usuario presenta no alteraciones graves en los estados de memoria a largo plazo, sin embargo presenta dificultas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se desplaza con ayuda, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, presentan alteraciones leves. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato a la rehabilitación cognitiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JORGE ENRIQUE GAMBOA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general: Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las	**Definiciones de la respuesta:** **Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante

dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JOSE ADRUBAL GOMEZ OBANDO
Documento:	C.C 4441549
Edad:	77 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	26 DE ENERO DE 1943
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta alteraciones mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 77 años de edad, se encuentra estado de alerta. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse a voluntad. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en estado de alerta, tampoco reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta deficiencia en la atención focalizada y alternada, obedece tareas sencillas o estructuradas. El paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas. Pero tiende a frustrarse muy rápidamente.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna difícil recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en los estados de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran también en estado deficiente haciéndolo desarrollar actividades con resultados negativos. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JOSE ADRUBAL GOMEZ OBANDO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JOSE ANCIZAR VALDERRAMA
Documento:	C.C 4875099
Edad:	73 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	01 DE JUNIO DE 1930
Diagnóstico previo	RETARDO MENTAL Y DEFICIT COGNITIVO GRAVE
Fecha de la evaluación	13 DE ENERO DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta retardo mental y déficit cognitivo grave. El cual esta tratado farmacéuticamente con Haloperidol y Clonazepam

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 73 años de edad, que se encuentra en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, si controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. Sostiene lenguaje verbal poco estructurado su lenguaje expresivo complementa su comunicación.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Los procesos cognitivos presentes en la motricidad fina muestran un buen estado

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, pero no es muy fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado con deficiencia en los procesos de memoria, sin embargo, la interacción de la atención, hace que en su caso se pueda rehabilitar por medio de ejercicios terapéuticos. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%

JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JOSE ANCIZAR VALDERRAMA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 Abril 2020	**Fecha de logro:** 02 junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JOSE ANTONIO CHAVARRO UNI
Documento:	C.C 12106138
Edad:	67AÑOS
Fecha de Nacimiento:	10 DE OCTUBRE DE 1953
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta alteraciones mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 67años de edad, se encuentra ubicado en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. puede desplazarse a con ayudas técnicas. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquila, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y pasiva

PSICOMOTRICIDAD
No fue posible evaluar su psicomotricidad debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

LENGUAJE
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ORIENTACION ESPACIAL
No fue posible evaluar su orientación espacial debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

ATENCION
No fue posible evaluar la atención, debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

MEMORIA
No fue posible evaluar su lenguaje debido a que la paciente no realiza las actividades diseñadas para la evaluación.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
No se logró determinar el estado cognitivo del paciente, debido a que su estado de conciencia siempre está en reposo, de esta manera los procesos evaluados han sufrido un deterioro considerable de manera observaba El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 25%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JOSE ANTONIO CHAVARRO UNI	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JOSE JOAQUIN PARRA QUINTERO
Documento:	C.C 1603376
Edad:	94 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	26 DE ABRIL DE 1926
Diagnóstico previo	DEMENCIA SENIL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta trastorno de demencia senil, regulada farmacológicamente con Haloperidol y clonazepam.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 94 años de edad, que se encuentra en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, no controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. No sostiene un lenguaje verbal ni expresivo por mucho tiempo.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
Debido a su deterioro físico y cognitivo, el paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, tampoco tiene movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas.

LENGUAJE
Debido al deterioro cognitivo el lenguaje del paciente se ha deteriorado, no presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
Debido al deterioro cognitivo, el paciente presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Por lo general se encuentra en estado de alerta constante.

MEMORIA
El usuario presenta alteraciones graves en los estados de memoria, estos de manera mas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se encuentra postrado en cama, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, están deteriorados. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato al mantenimiento sensorial con la finalidad de estimular terminales nerviosas presentes en los sentidos del tacto gusto y olfato. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** JOSE JOAQUIN PARRA QUINTERO	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 abril 2020	**Fecha de logro:** 02 junio 2020

Objetivo:

- Estimular en la paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de la paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JOSE VICENTE CRUZ RIVERA
Documento:	C.C 1663056
Edad:	91 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	7 DE ENERO DE 1929
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que no presenta antecedentes mentales

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 91 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse con apoyo. Se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas-

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado parsialmente tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta deficiencia en los estados de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JOSE VICENTE CRUZ RIVERA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana.

entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos. **Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	MANUEL JOSE ESPITIA
Documento:	C.C 12108150
Edad:	66 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	11 DE MAYO DE 1954
Diagnóstico previo	ESQUIZOFRENIA RETARDO MENTAL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente masculino que presenta Esquizofrenia paranoide y retraso mental tratados farmacéuticamente con Clonazepam y quetiapina

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 66 años de edad, se encuentra ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Estado físico acorde a la edad, presentación personal apropiada y buena higiene. Puede desplazarse sin dificultad y se torna colaborativo a las actividades que se le plantean.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Se muestra dócil y obediente y cortez.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta deficiencias en su psicomotricidad, su pinza es débil e inclinada y su trazo es tenue. Se destaca el esfuerzo por realizar trazos con precisión.

LENGUAJE
El paciente presenta un lenguaje estructurado, fluido en el momento de comunicarse con otras personas, sin embargo, se comunica de forma apropiada necesitando de manera intermitente refuerzos verbales de parte de terceros.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, puede ubicarse de manera que reconoce puntos cardinales.

ATENCION
El paciente presenta una atención focalizada en perfecto estado, se le facilita concentrarse en tareas sencillas o estructuradas. Al nivel de la atención Alternada, el paciente mostro una buena adaptación frente a tareas sencillas, pero en el caso de las tareas estructuradas se logró determinar que le generaban frustración y estrés.

MEMORIA
La memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, presenta un estado deficiente. En el paciente se torna dificultoso recordar eventos sin importar el tiempo de renlace de los estímulos.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente presenta un estado deficiente de la memoria a corto y largo plazo, sus estados atencionales se encuentran en correcta ejecución haciéndolo desarrollar actividades de manera positiva. Atiende y ejecuta ordenes sencillas y estructuradas, su desempeño no tiene precisión, pero su disposición lo lleva a culminar una tarea emprendida. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 35%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** MANUEL JOSE ESPITIA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 03 de abril 2020	**Fecha de logro:** 03 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general:	**Definiciones de la respuesta:**
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	NENENIAS PASTRANA
Documento:	C.C 1075214164
Edad:	78 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	05 DE SEPTIEMBRE DEL 1942
Diagnóstico previo	RETARDO MENTAL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta mental grave, regulado farmacológicamente con Haloperidol y quetiapina de 25 ml.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 78 años de edad, que se encuentra en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, si controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. Sostiene lenguaje verbal poco estructurado su lenguaje expresivo complementa su comunicación.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión. Sin embargo, suele presentar eventos de agresividad paulatinos hacia terceros.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente presenta respuestas psicomotrices en donde se evidencia la presencia de las funciones ejecutivas presente en el desarrollo de la motricidad fina.

LENGUAJE
El paciente aun preserva de manera funcional la interacción de procesos cognitivos en el generamiento del lenguaje, responde a la estimulación del mismo sosteniendo una comunicación coherente por espacios de 3 minutos.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
El paciente presenta alteraciones en la atención dividida, le cuesta trabajo dirigir su atención de manera alterna a varios estímulos. Su atención focalizada, aunque es un poco más funcional también requiere de rehabilitación.

MEMORIA
El usuario presenta alteraciones graves en los estados de memoria, estos de manera mas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se encuentra postrado en cama, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable pueden rehabilitar. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato al mantenimiento cognitivo con la finalidad de fortalecer los procesos cognitivos de atención y memoria El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 40%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** NENENIAS PASTRANA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 Abril 2020	**Fecha de logro:** 02 junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general: Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las	**Definiciones de la respuesta:** **Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante

dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	ROBERTO JULIO GARCIA
Documento:	C.C 5582156
Edad:	84 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	26 DE ABRIL DE 1926
Diagnóstico previo	NINGUNO
Fecha de la evaluación	15 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino no presenta antecedentes mentales.

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino de 84 años de edad, que se encuentra en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en el estado físico y cognitivo, no controla esfínteres y se encuentra postrado en cama. No sostiene un lenguaje verbal ni expresivo por mucho tiempo.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
Debido a su deterioro físico y cognitivo, el paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, tampoco tiene movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas.

LENGUAJE
Debido al deterioro cognitivo el lenguaje del paciente se ha deteriorado, no presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
Debido al deterioro cognitivo, el paciente presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Por lo general se encuentra en estado de alerta constante.

MEMORIA
El usuario presenta alteraciones graves en los estados de memoria, estos de manera mas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se encuentra postrado en cama, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, están deteriorados. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato al mantenimiento sensorial con la finalidad de estimular terminales nerviosas presentes en los sentidos del tacto gusto y olfato. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SENSORIAL)	**Usuario:** ROBERTO JULIO GARCIA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 abril 2020	**Fecha de logro:** 02 junio 2020

Objetivo:

- Estimular en la paciente las terminales térmicas y táctiles encontradas en los brazos el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada

Materiales:
Kid sensorial, texturas ásperas y suaves, texturas térmicas

Procedimiento general:
Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la estimulación de las terminales táctiles y térmicas de la paciente. Esto con el fin de mejorar la percepción de la paciente del contexto y propia.

Definiciones de la respuesta:

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:**

- □□ *cada día/ 2 semanas*
- □ *cada dos día/ semanas*
- □ *cada tres día/ 2 semanas*
- ■ *cada semana*

Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible)
Apoyos físicos, verbales, visuales.

Criterio de dominio:

Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	JUSTINIANO HERNANDEZ
Documento:	NO TIENE CEDULA
Edad:	NO REFIERE
Fecha de Nacimiento:	NO REFIERE
Diagnóstico previo	DEMENCIA SENIL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta trastorno de demencia senil, regulada farmacológicamente con Haloperidol y clonazepam

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino quien no refiere edad, se ubicado en estado de alerta. Su apariencia refleja: deterioro en cognitivo, controla esfínteres y se moviliza con dificultad.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente regula sus estados emocionales y su conducta con tratamiento farmacéutico, se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, su psicomotricidad presenta dificultades al momento de realizar movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas.

LENGUAJE
El lenguaje verbal del paciente se ha deteriorado, presenta lenguaje expresivo estructurado y coherente. Da a entender sus emociones y sus requerimientos

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
El paciente presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Su atención focalizada no muestra una ejecución correcta por lo cual el paciente pierde el foco atencional con facilidad. Su atención dividida tampoco muestra un buen estado pues el paciente ni siquiera percibe los estímulos

MEMORIA
El usuario presenta alteraciones graves en los estados de memoria, estos de manera mas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se desplaza con ayuda, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, presentan alteraciones. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato a la rehabilitación cognitiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** JUSTINIANO HERNANDEZ	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general: Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	**Definiciones de la respuesta:** **Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números.

Mantenimiento/ Generalización (marque cuando completa)**:** □□ *cada día/ 2 semanas* □ *cada dos día/ semanas* □ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos. **Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

VALORACIÓN POR PSICOLOGIA

DATOS DEL USUARIO	
Nombres Completos:	LUIS ALFREDO OROZCO SIERRA
Documento:	C.C 12092012
Edad:	90 AÑOS
Fecha de Nacimiento:	03 DE AGOSTO 1930
Diagnóstico previo	DEMENCIA SENIL
Fecha de la evaluación	02 DE ABRIL DEL 2020

ANTECEDENTES
Paciente de sexo masculino que presenta trastorno de demencia senil, regulada farmacológicamente con Haloperidol

DESCRIPCION GENERAL
Paciente masculino quien no refiere edad, se ubicado parcialmente en tiempo y espacio. Su apariencia refleja: deterioro en cognitivo, controla esfínteres y se moviliza con dificultad.

CONDUCTA Y TONO EMOCIONAL
El paciente regula sus estados emocionales y su conducta con tratamiento farmacéutico, se muestra tranquilo, no presenta alteraciones emocionales negativas asociadas con tristeza o depresión.

PSICOMOTRICIDAD
El paciente no responde a estimulaciones que generen reflejos, su psicomotricidad no presenta dificultades al momento de realizar movimientos estructurados por respuesta de las funciones ejecutivas. Su trazo es firme y claro.

LENGUAJE
El lenguaje del paciente no presenta alteraciones, presenta léxico estructurado y coherente. En ocasiones pronuncia palabras aisladas y dirigidas a la ejecución de una demanda.

ORIENTACION ESPACIAL
El paciente se encuentra en estado de alerta. No tiene conocimiento del lugar donde se encuentra, del día, la hora, la fecha …

ATENCION
El paciente no presenta deterioro significativo en los estados de la atención. Su atención focalizada muestra una ejecución correcta sosteniendo el foco atencional con facilidad. Su atención dividida tampoco muestra dificultades pues el paciente logra percibir los estímulos y continuar de manera funcional cualquier acción.

MEMORIA
El usuario presenta no alteraciones graves en los estados de memoria a largo plazo, sin embargo presenta dificultas significativa en la memoria a corto plazo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
El paciente se desplaza con ayuda, sin embargo, los procesos psicológicos presentes para generar una condición vital estable, presentan alteraciones leves. El manejo farmacéutico entablado para el paciente regula la conducta y los estados emocionales de manera presente haciéndolo candidato a la rehabilitación cognitiva. El valor cuantitativo del estado cognitivo del paciente luego de la valoración, queda estimado a criterio del profesional en un 30%



JORGE ELIECER PERDOMO RAMIREZ
PSICOLOGO TP: 177288

PROGRAMA DE TRATAMIENTO

Nombre del programa: ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION Y MEMORIA)	**Usuario:** LUIS ALFREDO OROZCO SIERRA	**Aprobado por:** Jorge Perdomo
Área: PSICOLOGIA	**Fecha de inicio:** 02 de abril 2020	**Fecha de logro:** 02 de junio 2020

Objetivo:

- Rehabilitar en el usuario, por medio de la estimulación, los procesos de atención selectiva y sostenida generalizados en los aprendizajes en tareas que no han sido directamente entrenadas y que requieren, para su correcta ejecución, bien capacidades atencionales, alternando entre funciones ejecutivas autorreguladas y de direccionamiento.

- Estimular en el usuario los procesos de memoria a sensorial, corto y largo plazo con el fin de mejorar la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.

Materiales:
Laminas, Lápices, Colores, Guías de espacio.

Procedimiento general: Implementar el proceso terapéutico de forma alternativa a la rehabilitación de la atención a través de estimulación (inespecífica o específica) pretendiendo mejorar las dificultades del usuario a través de la compensación de los déficit atencionales guiados por una intervención que abarca diferentes estrategias de entrenamiento de habilidades específicas como lo son el: aprendizaje de estrategias metacognitivas que gestionen las	**Definiciones de la respuesta:** **Ejercicios visuales de evocación (MEMORIA OPERATIVA):** Que la usuaria pueda desarrollar actividades diseñadas para valorar el rendimiento amnésico a partir de tareas ecológicas, es decir, de la vida cotidiana. **Ejercicio de cancelación:** Requerir al usuario una respuesta consistente ante

dificultades atencionales, modificación del entorno y utilización de ayudas externas.	estímulos presentados visualmente sean estos símbolos (letras) o números. La finalidad se centra en lograr que el usuario pueda desarrollar funcionalidad atencional estable por intervalos de 5 minutos.
<u>Mantenimiento/ Generalización</u> (marque cuando completa)**:** ☐☐ *cada día/ 2 semanas* ☐ *cada dos día/ semanas* ☐ *cada tres día/ 2 semanas* ■ *cada semana*	**Ejercicios de atención Selectiva:** Los procesos que se pueden ver implicados en este tipo de ejercicio estimulan por medio de la búsqueda y el rastreo visual ya que hay que buscar y encontrar los detalles entre una serie de estímulos irrelevantes y distractores, además la memoria a corto plazo (el componente visual de la memoria a corto y largo plazo se trabaja de manera que permite la confrontación manteniendo activas las informaciones durante el proceso. La finalidad es lograr desarrollar en el usuario la destreza de atender a determinados focos sin dejar a un lado el procesamiento de la información principalmente requerida.
Apoyos: (disminuir tan pronto como sea posible) Apoyos físicos, verbales, visuales.	**Criterio de dominio:** la importancia de la recuperación de la atención y la memoria está basada en el nivel de dificultad que el usuario encuentra en la ejecución de tareas que requieren atención y memoria, siendo este un trabajo conjunto necesario en la posibilidad de volver al trabajo y a realizar otras actividades funcionales significativas.
Elaborado por: Jorge Perdomo Psicólogo	

	ACTA DE INICIACIÓN	
Alcaldía de Neiva / Primero Neiva	FOR-GCO-07	**Versión:** 02
		Vigente desde: Diciembre 16 de 2013

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 675 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACIÓN CAYA

OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA".**
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CAYA NIT 901326131-5
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.138.500.000) COP IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:	**8 DE ABRIL DE 2020**

En Neiva, a los ocho (8) días del mes de abril de 2020, se reunieron CAMILA MERCEDES ORTEGA SUAREZ, Secretaria de la Mujer Equidad e Inclusión en calidad de supervisor del contrato y la FUNDACION CAYA, identificado con 901326131-5, en la cual funge como representante legal la señora VIVIANA DEL PÍLAR GOMEZ MANCHOLA identificada con cedula de ciudadanía No. 36.312.616 de Neiva, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de prestación de servicios No.675 de 2020
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyo sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.
5. Se deja constancia que, convocada la ciudadanía para ejercer Veeduría de los procesos de contratación de la presente vigencia, NO se presentó persona alguna, lo anterior sin perjuicio que durante la ejecución del presente contrato, se ejerza la misma a la solicitud de interesado(s), teniendo en cuenta los lineamientos estipulados en la Ley 850 de 2003.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 8 de abril de 2020

CAMILA MERCEDES ORTEGA SUAREZ
Supervisora

Viviana del Pilar Gómez.
VIVIANA DEL PÍLAR GOMEZ MANCHOLA
C.C. 36.312.616 de Neiva
Representante legal FUNDACIÓN CAYA
Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Fundación CAYA Creando Amor Y Alegría	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código:
		Fecha:02-08-2019
	LISTA ADULTO MAYOR	Versión:01
		Página: Página 1 de 1

LISTA ADULTO MAYORES FUNDACION CAYA			
NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	EXPEDIDA
ANASTACIO	RUBIANO	5804708	IBAGUE
AVELINO	HERRERA	12093298	NEIVA
GILBERTO	SAGASTUY SAENZ	17046043	BOGOTA DC
CARLOS	DIAZ	4873746	NEIVA
LUIS ALFREDO	OROZCO SIERRA	12092012	NEIVA
FILOMENO	CHAVARRO FALLA	2942362	BOGOTA DC
JEREMIAS	RIVERA	12093406	NEIVA
ENRIQUE	ALVAREZ	12116994	NEIVA
MANUEL JOSE	ESPITIA	12108750	NEIVA
JOSE ANCIZAR	VALDERRAMA QUINTERO	4875099	NEIVA
JOSE ASDRUBAL	GOMEZ OBANDO	4441549	MANZANARES
ROBERTO JULIO	GARCIA PABUENA	5582156	BARRANCABERMEJA
JORGE ENRIQUE	GAMBOA	2382268	SAN LUIS
JOSE VICENTE	CRUZ RIVERA	1663056	TELLO
NEMIAS	PASTRANA CABRERA	1075214164	NEIVA
GILDARDO ALFONSO	ALZATE PANIAGUA	4601368	VITERBO
BERNARDO	PORTES MANRIQUE	12105904	NEIVA
JOSE ANTONIO	CHAVARRO UNI	12106138	NEIVA
JOSE JOAQUIN	PARRA QUINTERO	1603376	NEIVA
JUSTINIANO	HERNANDEZ	SIN CEDULA	
DOMINGUEZ	GUTIERREZ	SIN CEDULA	
ROSALBA	MELO COBA	40402065	NEIVA
TERESA	GOMEZ GONZALEZ	1075303264	NEIVA
ZULAY LILIANA	ARIAS OROZCO	36068878	NEIVA
ISABEL	RUIZ RIVERA	36230022	GUADALUPE
AURA INES	ZUÑIGA	29341489	CANDELARIA
HORTENCIA	LOZANO	SIN CEDULA	
OLGA MARIA	ORJUELA	26441068	
LUZ MARINA	GONZALEZ	SIN CEDULA	
ADELMO	ARIAS YUCO	14590036	DAGUA
ALBERTO	BONELO	1636085	

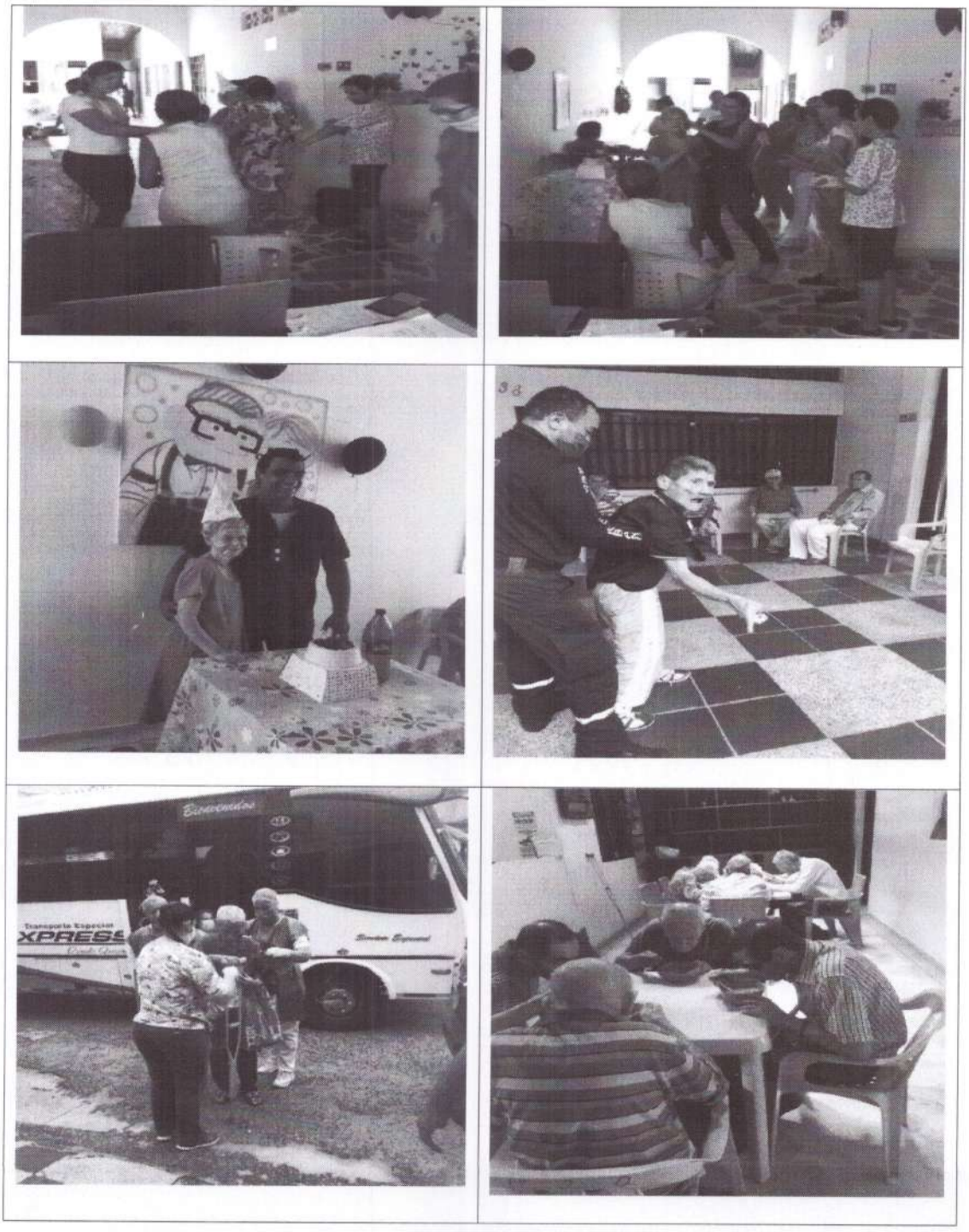
ARISTOBULO	RIVAS MURCIA	12092368	NEIVA
CLODOMIRO	CASTRO	4872700	NEIVA
DAVID	ZAMBRANO TOVAR	12091058	NEIVA
EDUARDO	NARVAEZ	7697560	NEIVA
FELIX	CASSIANI FABIAN	8783117	SOLEDAD
GERMAN	ARIAS FRANCO	4564247	SALENTO
JESUS ANTONIO	RAMIREZ GALINDO	12093444	NEIVA
JORGE ELIECER	GARCIA PULIDO	4923312	
JUAN CELESTINO	GUARNIZO PANTOJA	2359215	
LUIS ENRIQUE	BONILLA GOMEZ	2237829	ALPUJARRA
MANUEL AGUSTIN	GOMEZ	4901656	GARZON
MARIA DE LOS ANGELES	RUIZ	1110174446	SOACHA
MARIA DEL CARMEN	ORTIZ	55197724	NATAGA
MARIA MATILDE	CONDE VAZQUEZ	1193035435	NEIVA
MARIA OFELIA	GONZALEZ AMAYA	40093710	BELEN DE LOS ANDAQUIES
MARIA REYES	MALDONADO DE ZUÑIGA	26540261	PITAL
MARIELA	CRUZ BARBOSA	29410333	DAGUA
MARIELA	FIERRO TAMAYO	36175578	NEIVA
ROMANA	CASGUA LIZCANO	1075212849	NEIVA
ULPIANO	MOSQUERA	1605711	NEIVA

FOTOS EVIDENCIAS ADULTO MAYOR – FUNDACION CAYA

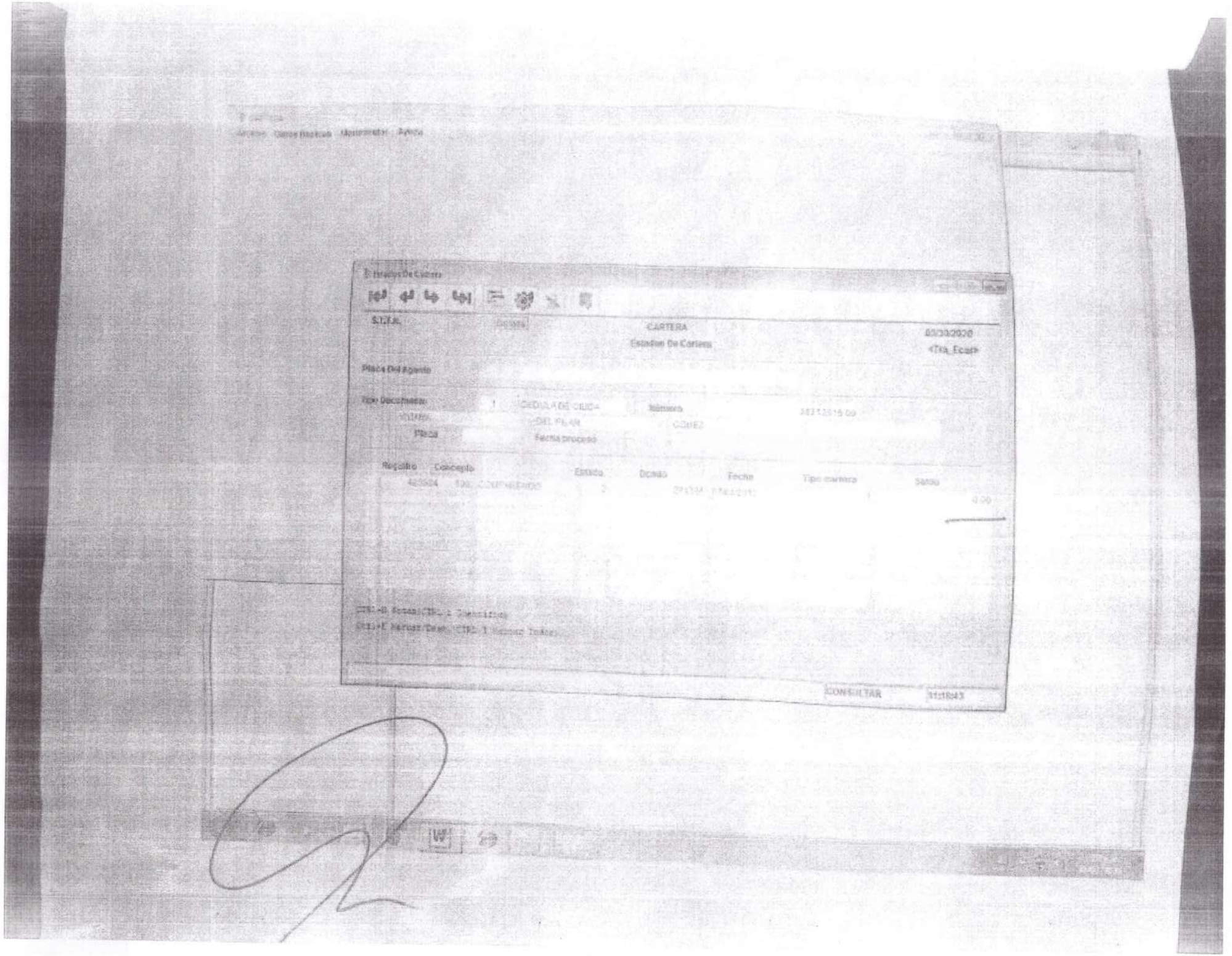








Bienvenidos




CARTERA
Estadios De Carteras
Placa Del Agente
Tipo Documento
Placa
Fecha proceso
Registro
Concepto
Estado
Dcmto
Fecha
Tipo cartera
Saldo
CONSULTAR

ALCALDIA DE NEIVA

ALCALDIA DE NEIVA IMPUESTOS
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
NIT. 891.180.009-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

No. 397103

Concepto: **POSESION / CONTRATACION**

Fecha Exp.: 30/03/2020
Cédula: 36312616
Nombre: **VIVIANA DEL PILAR GOMEZ MANCHOLA**
Dirección: K 1H 8 54
Valido Hasta: 30/04/2020

Cédula Catastral:

Avaluo :
Terreno:
Área Construida:

(415)7709998000506(8020)36312616(3900)0000397103(96)20200330

P.E. TESORERO

Expedido Para:
- ☐ Escritura
- ☐ Sucesión
- ☐ Hipoteca
- ☐ Venta
- ☐ Desenglobe
- ☐ Trámites Embajada
- ☐ Dación en Pago
- ☐ Otro

ALCALDIA DE NEIVA

ALCALDIA DE NEIVA IMPUESTOS

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT. 891.180.009-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

No. 397104

Concepto: **POSESION / CONTRATACION**

Fecha Exp.: 30/03/2020
Cédula: 901326131
Nombre: **FUNDACION CAYA**
Dirección: CL 9SUR 21 89
Valido Hasta: 30/04/2020

Cédula Catastral:

Avaluo :
Terreno:
Área Construida:

(415)7709998000506(8020)901326131(3900)0000397104(96)20200330

P.E. TESORERO

Expedido Para:

- ☐ Escritura
- ☐ Sucesión
- ☐ Hipoteca
- ☐ Venta
- ☐ Desenglobe
- ☐ Trámites Embajada
- ☐ Dación en Pago
- ☐ Otro

	MINUTA PARA CONTRATOS	
Alcaldía de Neiva Primero Neiva	FOR-GCO-26	Versión: 01
		Vigente desde: Enero 17 de 2018

CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 0675 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACION CAYA.

CONVENIENTES	**MUNICIPIO DE NEIVA** NIT: 891.180.009-1 **FUNDACION CAYA** NIT. 901326131-5.
OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA"**
VALOR	**MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($1.138.500.000) COP**
PLAZO	**Nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio.**
DATOS CONTACTO	CALLE 9 SUR No. 21-89 Teléfono 300 6151820-320 3656489
ID SECOP	**MNSMEICDPS-0709-2020**

Entre los suscritos de una parte **JOSÉ NELSON PERDOMO GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de la ciudad Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.129.186 expedida en Neiva, obrando en nombre y en representación del Municipio de Neiva, en su condición de Jefe de la Oficina de Contratación, debidamente delegado para contratar de conformidad con lo expuesto en el Decreto 662 de 2014, modificado por el Decreto 0134 de 2016, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE NEIVA**, y por la otra parte **VIVIANA DEL PILAR GÓMEZ MANCHOLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.312.616 expedida en Neiva, actuando en nombre y representación de **LA FUNDACION CAYA**, Entidad sin ánimo de lucro identificada con Nit. 901-326-131-5, inscrita en la Cámara de Comercio de Neiva, bajo el número 44348 de fecha septiembre 26 de 2018 del Libro I de las personas sin ánimo de lucro, quien en adelante se denominará **LA FUNDACION CAYA**, hemos acordado suscribir el presente Convenio de Cooperación, bajo el marco normativo señalado en el Art. 355 inciso segundo de la Constitución Política, reglamentado por el Decreto 092 de 2017, y demás Normas Reglamentarias y Complementarias y por las Cláusulas que más adelante se señalan previa las siguientes Consideraciones: **a)** Que El Estado Social de Derecho como principio fundamental constitucional conlleva que los organismos y autoridades del estado efectivicen la garantía y protección de los derechos fundamentales de las personas, el respeto de la dignidad humana, la solidaridad social y la prevalencia del interés general. **b)** Que el artículo 311 de la Carta Política consagra: "Al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del Estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus asociados y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes de la república". **c)** Que la materialización de los principios o valores y fines constitucionales a su cargo, pueden ejecutarse a través de los servidores públicos (arts. 121, 122 y 123, inc. 2 de la Constitución

CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 0675 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACION CAYA.

Política) o de los particulares dentro de los términos señalados por la ley (art.123, inc.3°. de la C.P.) La Ley Estatutaria 1618 de 2013, *"por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"*, señala la obligación del Estado Colombiano para establecer y materializar políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que afectan a la población con discapacidad. d) Que corresponde al Estado la generación de condiciones de acceso y accesibilidad, contempladas como aquellas medidas pertinentes que deben cumplir las instalaciones y los servicios de información para adaptar el entorno, productos y servicios, así como los objetos, herramientas y utensilios, con el fin de asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en zonas urbanas como rurales. e) Que mediante estudio previo No 709 de 2020 la Secretaría de la Mujer, Equidad e Inclusión determinó la necesidad de adelantar proceso competitivo para **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA"**, publicándose de esta manera proceso competitivo No **MNSMEICDPS-0709-2020**. f) Que a la fecha y hora prevista para el cierre de la convocatoria, la plataforma electrónica SECOP II registra la recepción de una (1) oferta por parte de LA FUNDACION CAYA. g) Que una vez evaluada la oferta por parte del comité evaluador, al cual conceptúa que la misma es hábil en todos los aspectos del mencionado proceso, el ordenador del gasto acoge dicho concepto en todos sus términos, encontrando mérito para adjudicar al mismo a la única ESAL oferente. h) Que mediante Resolución No 0097 de 2020, el Alcalde del Municipio de Neiva autorizó la suscripción del convenio de cooperación que se derive de la presente convocatoria. i) Que mediante Resolución No 019 de 2020, se ordenó Adjudicar el PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) NÚMERO MNSMEICDPS-0709-2020, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA" a la FUNDACION CAYA, entidad sin ánimo de lucro identificada con Nit. 901326131-5 por valor de MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($1.138.500.000) COP. j) Que la FUNDACION CAYA, declara expresamente bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente Convenio, que no se halla incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar y/o suscribir convenios previstas en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y demás normas legales y constitucionales. En consecuencia, las Cláusulas de este Convenio son las siguientes: **CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA" PARAGRAFO: LA FUNDACACION CAYA** a través de su Apoderada, declara que tiene pleno conocimiento de la forma de ejecutarse el Convenio, además de demostrar a la firma del presente contrato la autorización de la junta directiva para la firma del mismo por la cuantía; que se ha enterado de los requisitos

CONVENIO DE COOPERACION N° 0675 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACION CAYA.

correspondientes, y que cumplirá con sus obligaciones de acuerdo las condiciones descritas en los estudios previos y a la propuesta presentada, la cual hace parte integral del convenio, prevaleciendo lo contenido en el presente documento en caso de discrepancia. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES FUNDACION CAYA:** Fuera de las obligaciones inherentes al adecuado ejercicio del desarrollo del objeto del Convenio señalado en la Cláusula anterior, se compromete principalmente a velar por el cumplimiento del Convenio en términos pactados. Además de las obligaciones usuales de este tipo de Convenios, tendrá entre otras las siguientes: 1. Cumplir con el objeto y los alcances indicados del Contrato en la forma y tiempo pactado, de conformidad con la propuesta y el presupuesto aprobado. 2. Poner al servicio de la ejecución del Convenio su capacidad técnica, administrativa y logística asegurando la ejecución de todas las actividades contempladas en la propuesta y en los estudios previos. 3. Garantizar la atención integral según protocolos establecidos por la normatividad, en albergue, alimentación, vestido, aseo, lavandería, cuidados de la salud física y mental, atención sicosocial, suministro de medicamentos, salud ocupacional, transporte y movilización, terapia ocupacional, recreación y ocupación del tiempo libre y en general el debido cuidado general de los adultos mayores vulnerables, objeto de este convenio 4. Coordinar las acciones necesarias junto con EL MUNICIPIO para la ejecución del convenio. 5. Adelantar las gestiones administrativas contractuales y financieras para dar cumplimiento al objeto y obligaciones derivadas del presente Convenio, asegurando la aplicación de los principios de economía, transparencia y responsabilidad. 6. Destinar los recursos recibidos en virtud del presente Convenio exclusivamente para el desarrollo y ejecución del objeto convenido y responder por el manejo de los mismos, conforme a las normas civiles, penales y fiscales. 7. Apertura una cuenta corriente en una entidad bancaria vigilada por la Superintendencia Financiera, para el manejo exclusivo de los recursos aportados para el desarrollo del presente Convenio, y reintegrar al MUNICIPIO los recursos no invertidos en su ejecución, incluidos los rendimientos financieros que llegasen a generarse. 8. Administrar en debida forma y sujeto a los preceptos legales, los recursos y dineros que se aporten para la celebración del Convenio, para lo cual dispondrá de los medios adecuados contables y financieros. 9. Disponer de todo el personal y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades del Convenio, garantizando la idoneidad del personal vinculado 10. Presentar un Plan y Plan de compras para el desarrollo de cada una de las actividades incluidas en la atención integral del adulto mayor, que será aprobado por la Secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión Municipal. 11. Suministrar los elementos e insumos necesarios para la realización de las actividades objeto del presente convenio. 12. A través de la Red de prestadores de servicios de salud, brindar la atención de promoción y prevención, así como los tratamientos médicos ordenados y los procesos de rehabilitación que sean necesarios para garantizar el derecho a la salud de las personas mayores residentes en el centro de protección de adulto mayor, dispuesta por la Secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión.. 13. Garantizar un plan de minutas alimentarias balanceadas y acordes a los requerimientos nutricionales de la población beneficiaria. 14. Mantener condiciones que garanticen el respeto de los derechos de los adultos mayores que disponen del servicio en el Hogar Geriátrico.15. Dar aviso oportuno al Municipio por intermedio del Supervisor sobre cualquier inconveniente en la ejecución del convenio.16.Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables a la Entidad Sin Ánimo de Lucro, de conformidad

CONVENIO DE COOPERACION N° 0675 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACION CAYA.

con la ley.**17.** Llevar en la contabilidad y demás registros que presentará mensualmente al Supervisor para su aprobación, los estados de las cuentas de gastos generados en el mismo lapso, junto con los comprobantes pagados y la relación de cheques o medios similares con que se cubrieron los importes.**18.** Cumplir satisfactoriamente cada una de las obligaciones propias de la naturaleza del convenio, así como todas las disposiciones legales que regulan las obligaciones de que se trata. **19.** Gestionar el proceso de afiliación del Adulto Mayor al régimen de seguridad social en salud, cuando sea necesario. **20.** Presentar informes mensuales y final o cuando el supervisor del Convenio los exija sobre las actividades desarrolladas. **21.** Informar a la secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión por intermedio del supervisor, sobre el fallecimiento o retiro de los residentes en el albergue en un tiempo no superior a 24 horas luego del suceso. La Secretaría analizará de acuerdo con el informe de visitas domiciliarias la prioridad del ingreso del nuevo adulto mayor, previa información escrita y en el tiempo que considere pertinente. **22.** Enviar el reporte a la Secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión sobre los fallecimientos de los adultos mayores y confirmar por escrito el ingreso del Adulto Mayor que ha sido autorizado por esta Secretaría. **23.** Cumplir con todas las normas vigentes en salud ocupacional, laborales y administrativas. **24.** Demostrar ante la Secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión el pago y la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal a cargo de La Entidad Sin Ánimo de Lucro utilizado para el desarrollo del objeto del convenio y asegurar que el personal que sea contratado para la ejecución del convenio cumpla con las obligaciones frente al sistema de seguridad social **CLÁUSULA TERCERA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** 1. Aportar el valor convenido en la forma y tiempo pactado, para garantizar el cabal desarrollo del objeto convenido. 2. Realizar el seguimiento y supervisión velando por el cumplimiento del objeto del convenio y la debida utilización de los aportes realizados por el Municipio. 3. Realizar los desembolsos en forma oportuna y de acuerdo a los términos establecidos en el convenio y la normatividad vigente. 4. Acompañar el proceso de identificación de beneficiarios de acuerdo con la necesidad de las personas, previa visita domiciliaria.5. Solicitar a las autoridades competentes adelantar las investigaciones a que haya lugar ante el incumplimiento del objeto del convenio, previo informe y recomendación impartida por el supervisor del convenio. 6. Suscribir las actas de inicio, recibo parcial, de finalización y liquidación. **CLÁUSULA CUARTA.- EXCLUSIÓN DE RELACION LABORAL Y EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** De acuerdo con lo establecido en el inciso segundo, numeral tercero de artículo 32 de la Ley 80 de 1993,LA ESAL no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado en el Contrato, razón por la cual con este Contrato no existe vínculo laboral alguno entre el Municipio de Neiva y LA ESAL. **CLÁUSULA QUINTA.- VALOR DEL CONVENIO:** El valor del Convenio es por la suma de **MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($1.138.500.000) COP**, conforme a propuesta presentada. **CLAUSULA SEXTA. – FORMA DE PAGO:** El Municipio de Neiva cancelará al contratista un primer desembolso que se realizara sobre el 20% del valor del contrato, una vez firmada acta de inicio, presentado los documentos de legalización de contrato, y presentado informe de recibo y entrada de los 55 adultos mayores al hogar de bienestar. El 80% restante del valor total del contrato, a través de mensualidades vencidas de acuerdo con el informe de ejecución presentado por el contratista, previa presentación de la certificación suscrita por el supervisor del convenio, en la que conste el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones a

CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 0675 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACION CAYA.

cargo del conveniente. **Parágrafo:** Para efecto de los desembolsos, el Conveniente deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad la Ley 100 de 1993, a Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003, el Decreto 510 de 2003, Ley 1753 de 2015 y Decreto-2353 de 2015. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades. La ESAL deberá informar al Municipio de Neiva la cuenta bancaria, abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que le sean efectuados con ocasión de la ejecución del convenio. En todo caso, la entrega de los dineros queda sujeta a la disponibilidad de los recursos aprobados. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - PLAZO: A) PLAZO DE VIGENCIA:** El presente Convenio estará vigente por el término de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato. **B) PLAZO DE EJECUCIÓN:** LA ESAL se *obliga a ejecutar el objeto del convenio en un plazo de nueve (09) meses contados a partir de la* suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA OCTAVA.- GARANTIAS:** Con el objeto de que se garantice el cumplimiento de las obligaciones por parte LA ESAL, ésta tomará en una compañía de seguros legalmente constituida una póliza que ampare a: **Cumplimiento**: Cuya cuantía será del veinte por ciento (20%) del valor del convenio y por el término de duración del mismo y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **b. pago de salarios, Indemnizaciones y prestaciones sociales**: Cuya cuantía será del diez por ciento (10%) término de duración del convenio y 3 años más, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **c. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.** Cuya cuantía será del veinte por ciento (20%) del valor del convenio, por el término de duración contados a partir de la suscripción del acta de inicio **PARAGRAFO PRIMERO:** El contratista se obliga a restablecer los valores asegurados de manera inmediata en caso de llegar a presentarse siniestro o reclamación que afecte los valores de la garantía inicialmente aprobada. **CLÁUSULA NOVENA.- RIESGOS:** Los riesgos tipificados para el presente del Convenio, se establecen conforme los definidos en el Estudio previo. **CLÁUSULA DÉCIMA. - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** LA ESAL no podrá ceder el contrato sin previa autorización del Municipio. Pero podrá realizar subcontratos con personas jurídicas y naturales para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución del objeto aquel convenido. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - INDEMNIDAD:** LA ESAL mantendrá indemne al Municipio de Neiva de reclamos, pleitos, quejas, demandas, acciones legales y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - AFILIACIÓN DE LA ESAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:** De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y 510 de 2003, LA ESAL deberá afiliarse o estar afiliada al sistema de seguridad social. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos mensuales y finales por parte del Municipio al conveniente. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Todas las controversias que se presenten entre las Partes, relacionadas, entre otros, con la existencia, celebración, ejecución, liquidación y en general cualquier asunto relativo derechos y obligaciones emanados del presente contrato, las partes acuerdan que en el evento de que

91

CONVENIO DE COOPERACION N° 0675 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACION CAYA.

surjan diferencias entre ellas, por razón o con ocasión del presente Contrato, las mismas buscarán mecanismos de arreglo directo tales como la negociación directa y demás que establezca la normatividad vigente. En tal caso, las partes dispondrán de un término de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas haga la solicitud en tal sentido, término que podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo. De no llegarse a un acuerdo directo entre las partes, la discrepancia será decidida por el juez competente para conocer del litigio. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA· DOCUMENTOS:** Forman parte Integral del presente Convenio los siguientes documentos: 1). Estudios Previos, Disponibilidad y Registro Presupuestal. 2). Lineamientos establecidos por el MUNICIPIO respecto de la modalidad contratada, incluyendo el presupuesto elaborado como referencia para determinar las actividades y costos del Convenio. 3). Garanta única debidamente aprobada. 4) carta de autorización de la junta directiva dela ESAL para contratar por el monto del contrato 5) Todos los demás que surjan en desarrollo y ejecución del presente Convenio. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- REGISTRO PRESUPUESTAL Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES**: El Municipio de Neiva se obliga a reservar la suma de **MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($1.138.500.000) COP**, que será tomada del presupuesto asignado para la entidad en la vigencia fiscal de 2020 según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1101, Rubro 0404010714150315, Recurso 0294 Concepto " ***Incrementar los cupos para una atención integral en hogar gerátrico a la población de adulto mayor en condición de abandono y vulnerabilidad que lo demande ".*** y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1831, Rubro 0404010714150316, Recurso 0294 Concepto **"continuar con el apoyo a la promoción de los derechos y la dignificación de grupos adulto mayor en el marco del programa de adulto mayor ".** **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- SUPERVISIÓN DEL CONVENIO:** El Municipio ejercerá el control, vigilancia y cumplimiento de este Convenio a través de la **SECRETARÍA DE LA MUJER, EQUIDAD E INCLUSION** o su designado quien para tal efecto tendrá las siguientes atribuciones: 1) verificar que LA ESAL cumpla con la obligaciones descritas en la cláusula segunda del presente Convenio; 2) Informar respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de LA ESAL 3) Certificar respecto al cumplimiento de LA ESAL el cual constituye un requisito previo para cada uno de los desembolsos que deba realizar el Municipio de Neiva; 4) Elaborar las actas de iniciación, suspensión, reinicio, según el caso. 5) Verificar el pago que por Ley debe realizar LA ESAL al Sistema General de Seguridad Social en Salud (salud, pensiones y Riesgos laborales) y del pago de aportes parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación) si está obligado a ello. 6) Formular las recomendaciones que estime necesarias y oportunas sobre el particular, y demás obligaciones consignadas en el Manual de Contratación. 7) las demás inherentes a la función desempeñada. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.- PERFECCIONAMIENTO y EJECUCIÓN:** El presente Convenio se perfecciona una vez suscrito por las partes. Y presentación de carta de autorización de la junta directiva de la ESAL para contratar por el monto del contrato. Luego el Municipio entregará copia del Convenio a LA ESAL para que realice los actos necesarios para su legalización y ejecución en un plazo no superior a cinco (5) días hábiles. Para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la aprobación de las Garantías, el pago de gravámenes a que hay lugar y la suscripción del Acta de Inicio.

	MINUTA PARA CONTRATOS	
Alcaldía de Neiva Primero Neiva	FOR-GCO-26	**Versión:** 01
		Vigente desde: Enero 17 de 2018

CONVENIO DE COOPERACION Nº 0675 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACION CAYA.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA.- LIQUIDACIÓN. La liquidación del presente Convenio se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la ley 80 de 1993 dentro de los cuatro meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - DOMICILIO Y LEYES:** Para todos los efectos las partes declaran su domicilio contractual en la ciudad de Neiva. Así mismo, el Convenio se regirá por lo dispuesto en el Art. 355, inciso segundo de la Constitución Política, reglamentado por el Decreto 092 de 2017, su legislación complementaria y la normatividad civil y comercial aplicable. Para constancia se firma en Neiva (H), a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2020.

POR EL MUNICIPIO:

JOSE NELSON PERDOMO GUTIERREZ
Jefe de la Oficina de Contratación.

POR LA ESAL

VIVIANA DEL PILAR GOMEZ MANCHOLA
C.C. No. 26.512.615 de Neiva
Representante Legal ESAL

Proyectó y V.B.
Willi Nelson Sandoval Gonzalez
Abogado Contratista.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
36.312.616
GOMEZ MANCHOLA
VIVIANA DEL PILAR


08-AGO-1983
NEIVA
(HUILA)
1.56
O+
F

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE JULIO DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44348 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CAYA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL HUILA

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO.-TENDRÁ COMO OBJETIVO LO SIGUIENTE: LA FUNDACIÓN CAYA FUNCIONARA COMO ENTIDAD, DE CARACTER SOCIAL, QUE TRABAJARÁ EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR, MUJERES GESTANTES Y LACTANTES, CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA RURAL Y URBANA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD; SERA UNA ENTIDAD PLURALISTA, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA. A. BRINDAR ATENCION INTEGRAL Y APOYO A LA POBLACION ANTES MENCIONADA, MEDIANTE LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BIO- PSICO-SOCIAL Y ESPIRITUAL, DIGNIFICANDO SUS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA EN UN ENTORNO HUMANO. B. ESTABLECER REDES Y ALIANZAS CON ORGANIZACIONES NACIONALES. INTERNACIONALES, ONG(ORGANIZACIONES NACIONALES GUBERNAMENTALES), INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, CON LA COMUNIDAD Y PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS. C. DESARROLLAR PROGRAMAS DE NUTRICION Y ALIMENTACION A LOS SECTORES MÁS NECESITADOS, PARA NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES GESTANTES Y LACTANTES, ANCIANOS DE LOS SECTORES URBANOS Y RURALES. D. CONCURSAR Y PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CUANDO EL OBJETO SOCIAL LO AMERITE. E. CAPTAR RECURSOS CON DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS, VIENES VACANTES Y MOSTRENCOS, AUXILIOS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, APORTES DE ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, APORTES DE SOCIOS, CON EL N DE LLEVAR A CABO LOS OBJETOS DE LA FUNDACION. F. CREAR, IMPULSAR Y DESARROLLAR PROYECTOS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD, NUTRICIÓN Y CAPACITACIÓN, ORIENTADOS A HABILITAR, PATROCINAR Y AYUDAR A TODAS LAS PERSONAS CON LIMITACIONES ECONÓMICAS, FISICAS, PSÍQUICAS, SIN DISCRIMINACION ALGUNA DE CREDO, RAZA, SEXO, CONDICIÓN SOCIAL Y A LA FAMILIA EN GENERAL, AL IGUAL QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAN SIDO DESPLAZADAS EN EL PAIS, QUE SE HALLEN EN EL AMBITO Y RADIO DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD. G. PREPARACION DE ALIMENTOS, PRODUCTOR Y/O DISTRIBUIDOR Y/O ENSAMBLADOR DE ALIMENTOS. H. REALIZACIÓN DE FOROS, SEMINARIOS, CAPACITACIONES DIRIGIDAS A CUALQUIER INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS Y NIVEL ACADEMICO SOCIAL, CON EL FIN DE CONSEGUIR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LA COMUNIDAD. I. SUMINISTRAR PAQUETES ALIMENTARIOS ASEGURANDO APORTES NUTRICIONALES, BALANCEADOS SEGÚN LA MODALIDAD: LONCHERAS, REFRIGERIOS, PASA BOCAS, ALMUERZOS Y OTROS FINES. J. FOMENTAR A LA POBLACION MENCIONADA EN LOS OBJETIVOS CON CIRCUNSTANCIAS DE VULNERABILIDAD, CON DISCAPACIDAD PARA QUE DESARROLLEN SU POTENCIAL COMO CIUDADANOS PRODUCTIVOS, RESPONSABLES Y COMPROMETIDOS, A TRAVES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL, ACADÉMICAS, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVOS EN UN AMBIENTE SANO, DE INCLUSION CREANDO BUENOS HÁBITOS LOS CUALES LES PERMITIRÁN AFIANZAR CON MAYOR ÉXITO SU FUTURO. K. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.- ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, PÚBLICAS Y PRIVADAS, DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL. A) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. B) APOYAR, PATROCINAR VIO FACILITAR LA EJECUCION DE IDEAS

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALVAREZ ANACONA YESENIA CONSTANZA	CC 1,083,898,313

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44348 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ SALGADO ADRIANA	CC 1,075,244,671

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44348 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GULUMA SERRATO ANDREA LORENA	CC 1,075,276,807

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44975 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GOMEZ MANCHOLA VIVIANA DEL PILAR	CC 36,312,616

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44348 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ALVAREZ ANACONA YESENIA CONSTANZA	CC 1,083,898,313

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LIMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA ENTIDAD. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA ENTIDAD DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA ENTIDAD; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRAN VALIDOS. D) ESTABLECER ACCION JURIDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYEN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA ENTIDAD. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR JUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA ENTIDAD LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA ENTIDAD Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMAS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA ENTIDAD Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA. LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA ENTIDAD. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU

EXCEDA LOS 100 SALARIOS MINIMO-LEGALES MENSUALES VIGENTES. H) ACORDAR CON EL REVISOR FISCAL, EL SISTEMA CONTABLE INTERNO DE LA ENTIDAD. I) APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LOS INFORMES FINANCIEROS Y DE CUENTAS, ASPECTOS QUE EL PRESIDENTE DEBE PRESENTAR LUEGO ALA ASAMBLEA GENERAL. J) CONVOCAR A LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA CUANDO SEA NECESARIO Y DE LA FORMA ESTIPULADA ANTERIORMENTE EN ESTOS ESTATUTOS. K) EXAMINAR CUANDO CONSIDERE NECESARIO LOS ARCHIVOS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD. L) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS.

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL.- A)VELAR POR QUE SE LLEVEN REGULARMENTE LA CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD Y LAS ACTAS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION Y PORQUE SE CONSERVE DEBIDAMENTE LA CORRESPONDENCIA DE LA ENTIDAD Y LOS COMPROBANTES DE LAS CUENTAS, IMPARTIENDO LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA TALES FINES. B)VELAR POR QUE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA, CON COMITÉS DE TRABAJO Y LOS INTEGRANTES SE AJUSTEN EN TODOS SUS ACTOS ALAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y A LOS PRINCIPIOS DE ESTA ENTIDAD. C) REVISAR LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA, LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y REGISTROS, LA CORRESPONDENCIA, LOS ARCHIVOS Y DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD. D)DAR OPORTUNA CUENTA, POR ESCRITO, A LA ASAMBLEA GENERAL Y DEMAS ORGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SEGÚN LOS CASOS, DE LAS IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD. E) AUTORIZAR CON SU FIRMA CUALQUIER BALANCE QUE SE HAGA, CON SU DICTAMEN O INFORME CORRESPONDIENTE. F) INFORMAR A LA ASAMBLEA SOBRE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD. G)CONVOCAR A LOS ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO. H) ASISTIR A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) DAR CUENTA OPORTUNA AL ORGANO O FUNCIONARIO COMPETENTE DE LAS IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y EN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. J) COLABORAR CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE EJERZAN LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, ADEMÁS DE RENDIR LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS. K) INSPECCIONAR ASIDUAMENTE LOS BIENES DE LA ENTIDAD Y PROCURAR QUE SE TOMEN OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS DE CONSERVACION O SEGURIDAD DE ESTOS Y DE LOS QUE ELLA TENGA EN CUSTODIA A CUALQUIER OTRO TITULO. L)DAR OPORTUNA CUENTA, POR ESCRITO, A LA ASAMBLEA GENERAL Y DEMÁS ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, SEGÚN LOS CASOS, DE LAS IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD. M) AUTORIZAR CON SU FIRMA CUALQUIER BALANCE QUE SE HASTA CON SU DICTAMEN O INFORME CORRESPONDIENTE. LAS DEMÁS QUE LE FIJEN LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS O LA ASAMBLEA MEDIANTE ACUERDOS.

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE NEIVA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION CAYA

Fecha expedición: 2020/03/19 - 09:13:06 **** **Recibo No.** S000743109 **** **Num. Operación.** 01-MSALAZAR-20200319-0012
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN Xef6Y4DA9P

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

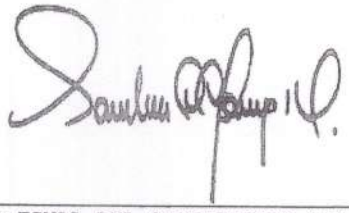
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siineiva.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Xef6Y4DA9P

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14688106684

(415)7707212409984(8020) 000001468810668 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 6 1 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CAYA

36. Nombre comercial

37. Sigla
FUNCAYA

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 SUR 21 89

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
fundacioncaya@gmail.com		3 0 0 6 1 5 8 2 0	3 2 0 3 8 5 6 4 8 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 0 7 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2																		

35- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: **Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 8

61. Fecha: 2 0 2 0 0 3 1 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑEDA MUÑOZ ROSAURA
985. Cargo Gestor III

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar **acompañándolo en el desarrollo de sus metas.**

Neiva, *18 de marzo de 2020*

Señor(es):

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ciudad

BANCOLOMBIA S.A. *se permite informar que* ***FUNDACIÓN CAYA*** *con documento de Id. N°* ***901326131*** *a la fecha de expedicion de ésta certificación tiene con nosotros los siguientes productos:*

PRODUCTO	N° DE PRODUCTO	FECHA DE APERTURA	ESTADO
CUENTA AHORROS	*076-000006-86*	*2020/03/18*	*ACTIVA*

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

****Importante: Esta constancia sólo hace referencia al producto mencionado anteriormente.***
Recuerde para la recepcion de giros desde el exterior utilizar nuestro codigo Swift COLOCOBM

Si desea verificar la veracidad de la informacion, puede comunicarse al telefono +(57) 8 8710461 ext 151 de la Sucursal Principal de Neiva - Huila, Sucursales Telefónicas en el exterior España (+34) 900 995 717 Estados Unidos (+1) 1 866 379 97 14, en la que con gusto le atenderemos sus inquietudes.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Neiva - Of. 076 Neiva
Asesor de servicios Nº 150
Cédula Nº

CARLOS IVAN CEDEÑO RAMIREZ
ASESOR DE SERVICIOS MI PYME
e-mail: ccedeno@bancolombia.com.co
OF. 076 SUC. PRINCIPAL
NEIVA - COLOMBIA

En caso de necesitar asesoria sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Es el momento de todos

Bancolombia

Bancolmbia nunca le solitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION:	36312616
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			VIVIANA DEL PILAR GOMEZ MANCHOLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCION:	CALLE 12 A SUR NO 18 - 30	TELEFONO:	8706164
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4330437829	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES marzo AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2020				
DIAS DE MORA:	7						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/04/13	NUMERO AUTORIZACIÓN:	9999759420				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	1	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700	$ 0	$ 140.500	$ 700		$ 141.200
SUBTOTALES:										**$ 140.500**	**$ 700**		**$ 141.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 109.800	$ 0	$ 600	$ 0	$ 109.800	$ 600	$ 0	$ 110.400
SUBTOTALES:													**$ 109.800**	**$ 600**	**$ 0**	**$ 110.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.600	$ 4.600	$ 100	$ 0	$ 4.700
SUBTOTALES:									**$ 4.600**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 4.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 08 DE ABRIL DE 2020	2602742-8		13170468
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
POLANIA VEGA Y CIA LTDA ASESORES EN SEGUROS	20778	2604	01213170468

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9013261315	FUNDACION CAYA		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 9 SUR # 21 89		NEIVA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9013261315	FUNDACION CAYA

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8911800091	MUNICIPIO DE NEIVA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	27-MAR-2020	01-ENE-2021	227.700.000,00	314.413,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-MAR-2020	02-JUL-2021	227.700.000,00	518.782,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27-MAR-2020	01-ENE-2024	113.850.000,00	771.997,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
27-MAR-2020	01-ENE-2024	1375	27-MAR-2020	01-ENE-2024	$1.605.192	$304.986	$1.910.178

VALOR A PAGAR EN LETRAS
UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$569.250.000	$1.024.650	$569.250.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2604	CUM002	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Viviana del pilar Gómez
FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
20778	POLANIA VEGA Y CIA LTDA ASESORES EN SEGU	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	1.605.192

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Convenio
NRO. DE CONTRATO CONVENIO DE CORPORACION 0675 DE 2020.OBJETO AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCION A LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA